

2.º — Cañizares.

Angel (plaza), 9 a 21, correlativa.—Atocha, 23 a 79 y 16 a 48.—Cañizares. Carretas, 43 a 47.—Echegaray, 30 a 36. Huertas, 1 a 15 y 2 a 30.—León, 28 a 42. Luis Vélez de Guevara.—Magdalena, 1 a 31.—Matute (plaza).—Prado, 2 y 4.—Príncipe, 35 a 41 y 26 a 30.—Príncipe Alfonso (plaza), 7 a 14, correlativa.—Relatores, 1 a 17.—San Sebastián.

3.º — Cervantes.

Cánovas del Castillo (plaza), parte occidental.—Cervantes.—Cortes (plaza), 5 y 6.—Duque de Medinaceli.—Echegaray, 27 a 35.—Huertas, 19 a 73. Infante.—Jesús, 1 y 3, y 2 a 8.—Jesús (plaza).—León, 1 a 19 y 2 a 26.—Lope de Vega.—Platería de Martínez, 3.—Prado, 6 a 28.—Prado (paseo), 16 a 26. Quevedo.—San Agustín.—Trinitarias (costanilla).

4.º — Floridablanca.

Alcalá, 16 a 54.—Arlabán.—Canalejas (plaza), Sevilla y carrera de San Jerónimo.—Castelar (plaza), Banco de España.—Cortes (plaza), 1 a 4, correlativa. Fernanflor.—Floridablanca.—Jovellanos.—Los Madrazo.—Marqués de Cubas.—Nicolás María Rivero.—Prado (paseo), 2 a 16.—San Jerónimo (carrera), 29 a 53.—Sevilla, 2 a 18.—Zorrilla.

5.º — Gutenberg.

Abtao.—Agustín Villamata.—Andrés Torrejón.—Arregui y Aruej.—Cabanielles.—Caridad.—Catalina Suárez.—Francisco Abril.—Fuenterrabía.—Granada.—Gutenberg.—Juan de Urbieta. Julián Gayarre (pares).—Luis Mitjans. Marina Española.—Mesejo (Los).—Narciso Serra.—Pacífico, 5 a 73.—Reina Cristina (paseo), 2 a 24.—Retortillo.

Roncesvalles.—Ronda (paseo), desde el camino bajo de Vicálvaro a Pacífico.—Sánchez Barcáiztegui.—Triquet.—Valderribas.—Valeria.—Vallecas (ronda), de camino bajo de Vicálvaro, izquierda, y paseo de la Reina Cristina, derecha, a Pacífico.—Vandergoten.—Vigo.

Arroyos: Abroñigal y de las Moreras. Caminos: de Pavones; de Vicálvaro (bajo) y de Vallecas.—Vereda de Pajaritos.

6.º — Plaza de Toros.

Aguirre.—Alcalá, 70 a 204.—Alejandro González.—Almería.—Antonio Acuña.—Antonio Arias.—Ayala, pares, de Alcalá a paseo de Ronda.—Doctor Castelo.—Duque de Sexto.—Elvira.—España (plaza).—Fernán González.—Fuente del Berro.—Fundadores.—Gerona (Ventas del Espíritu Santo).—Goya, 69 y 52 al final.—Hermosilla, de Alcalá a paseo de Ronda.—Ibiza.—Indalecio (pasaje).—Jorge Juan, 57 a 71 y 60 a 74.—Lanuzo.—León (Ventas del Espíritu Santo).—Lombía.—Lope de Rueda. Luis Villa.—Máiquez.—Málaga (Ventas del Espíritu Santo).—Marqués de Mondéjar.—Menorca.—Moderno (pasaje). Muñoz.—Narváez.—Nueva del Este.—O'Donnell, 3 a 15 y 2 al final.—Pedro Heredia.—Plaza de Toros (avenida).—Porvenir.—Ronda (paseo), desde la plaza de Manuel Becerra a camino bajo de Vicálvaro.—Sancho Dávila.—Tomás López.—Vallecas (ronda), de O'Donnell a camino bajo de Vicálvaro, izquierda.

Arroyos: Abroñigal y de la Elipa.—Caminos: de la Elipa y de Vicálvaro (alto y bajo).—Carreteras: de Aragón, lado derecho (Alcaldía del barrio, auxiliar), y del Este.—Punto de las Ventas del Espíritu Santo.

7.º—Príncipe.

Angel (plaza), 2 a 3, correlativa.—Canalejas (plaza), carrera de San Jerónimo y Príncipe.—Cortes (plaza), 7 y 8. Cruz, 1 a 49.—Echegaray, 1 a 25 y 2 a 28. Espoz y Mina, 13 a 17 y 24 a 40.—Gato. Manuel Fernández y González.—Núñez de Arce.—Prado, 1 a 29.—Príncipe, 1 a 33 y 2 a 24.—Príncipe Alfonso (plaza), 1 a 6 y 15 a 17, correlativa.—San Jerónimo (carrera), 26 a 46.—Santa Catalina.—Ventura de la Vega.

8.º—Retiro.

Academia.—Alarcón.—Alberto Bosch. Alcalá, 56 a 68.—Alfonso XI.—Alfonso XII.—Atocha (paseo).—Cánovas del Castillo (plaza), parte oriente.—Casado del Alisal.—Castelar (plaza), Casa de Correos.—Claudio Moyano.—Doctor Velasco.—Duque de Fernán Núñez (paseo).—Espalter.—Felipe IV.—General Echagüe.—Independencia (plaza), 6 a 10 correlativa.—Juan de Mena.—Julián

Gayarre. impares.—Lealtad.—Lealtad (plaza).—Méndez Núñez.—Montalbán. Moreto.—Murillo (plaza).—O'Donnell, 1. Pacífico, 1 y 3.—Prado (paseo), 1 a 11. Reina Cristina (paseo), 1 a 9.—Valenzuela.—Vallecas (ronda), de O'Donnell a paseo de la Reina Cristina, derecha.

9.º—San Carlos.

Atocha, 50 a 122.—Atocha (glorieta), 8 a 10.—Doctor Mata.—Drumen.—Duque de Fernán Núñez.—Marqués de Toca.—San Eugenio.—San Ildefonso. Sánchez Bustillo.—Santa Inés.—Santa Isabel, 1 a 47.

10.º—Santa María.

Amor de Dios.—Atocha, 81 a 131 duplicado.—Desamparados (costanilla).—Fúcar, 2 a 24.—Gobernador, 1 a 13 duplicado y 2 a 6.—Huertas, 32 a 74.—Jesús, 10 a 14.—León, 21 a 41.—Moratín, 1 a 51 y 2 a 33.—San José.—Santa María.—Santa Polonia.

6.º DISTRITO.—HOSPITAL

BARRIOS QUE COMPRENDE

1.º, Argumosa.—2.º, Delicias.—3.º, Doctor Fourquet.—4.º, Jesús y María.—5.º, Lavapiés.—6.º, Ministriles.—7.º, Pacífico.—8.º, Primavera.—9.º, Santa María de la Cabeza.—10.º, Torrecilla.

1.º—Argumosa.

Argumosa, 2 a 22.—Atocha (ronda), 20 a 38.—Doctor Fourquet, 13 a 37 y 12 a 32.—Fe, 2 a 18.—Lavapiés (plaza), 2 a 7, correlativa.—Mallorca.—Salitre, 39 a 49 y 40 a 64.—Sombrerería.—Valencia, 1 a 21.—Zurita.

2.º—Delicias.

Álava.—Albacete.—Alicante.—Áncora.—Atocha (glorieta), 4.—Badajoz, desde paseo Blanco hasta paseo de Ronda.—Brasil.—Bustamante.—Canarias, 16 y 18.—Delicias, de paseo de las Delicias a General Lacy.—Delicias (glorie-

ta), parte Este.—Delicias (paseo), impares hasta paseo Blanco.—Embajadores (portillo), lado poniente.—Empécinado. Flórez Calderón.—General Farnesio.—General Lacy.—General Urrutia.—Gua-
dalete.—Guetaria.—Juan de Mariana. Juan de Vera.—Méndez Álvaro, 2 a 30. Molino (paseo), parte izquierda.—Murcia, 9 al final y 10 al final.—Ramfrez de Prado.—Riego.—Ronda (paseo), desde Méndez Álvaro al paseo del Molino.—Torres Miranda.—Tortosa.—Vara de Rey.—Vía.

Arroyos: Abroñigal y de Carcabón.—Camino de Yeseros.

3.º—Doctor Fourquet.

Argumosa, 1 a 23.—Atocha (glorieta), 7.—Atocha (ronda), 10.—Doctor Fourquet, 1 a 11 y 2 a 10.—Hospital (callejón).—Salitre, 1 a 37.—San Cosme. San Lorenzo (travesía).—Santa Isabel, 40 a 52.

4.º—Jesús y María.

Amparo, 1 a 71 duplicado.—Cabeza, 1 a 7 duplicado y 2 a 8 triplicado.—Calvario, 1 a 7 y 2 a 6.—Caravaca, 1 a 5 y 2 y 4.—Comadre (travesía).—Esgri-
ma, 1 a 9 y 2.—Espada, 1 a 11.—Jesús y María.—Lavapiés, 2 a 62.—Progreso (plaza), 1 a 8, correlativa.—San Pedro Mártir.—Soler y González.—Sombrete, 2 a 6.

5.º—Lavapiés.

Amparo, 73 a 109.—Ave María, 34 a 54.—Lavapiés, 27 a 55.—Lavapiés (plaza), 1 y 8 a 10, correlativa.—Miguel Ser-
vet, 1 a 5 y 2 a 2 triplicado.—Olivar, 29 a 51 y 38 a 56.—San Carlos, 2 a 14.—Sombrete, 1 a 5.—Tribulete, 1, 2 y 4. Valencia, 2 a 30.—Valencia (ronda), 2 y 4.

6.º—Ministriles.

Ave María, 2 a 32.—Cabeza, 9 a 37 y 10 a 42.—Calvario, 9 a 31 y 8 a 22.—Lavapiés, 1 a 25.—Magdalena, 2 a 34. Ministriles.—Ministriles Chica.—Oli-
var, 1 a 27 y 2 a 36.—Olmo, 1 a 25 y 2 a 16.—San Carlos, 1 a 17.

7.º—Pacífico.

Abadía.—Antonio Nebrija.—Atocha (glorieta), 1, 2 y 3.—Barrilero.—California.—Comercio.—Luis Peidró.—Méndez Álvaro, 1 a 87.—Pacífico, 2 a 54.—Panamá.—Ronda (paseo), de Pacífico a Méndez Álvaro.—Seco.—Télez.

Arroyo Abroñigal.—Camino de Yeseros.—Puente de Vallecas.

8.º—Primavera.

Ave María, 33 a 51.—Buenavista, 1 a 55 y 24 a 46.—Escuadra, 1 a 11 y 4 duplicado a 12.—Esperanza, 2 a 14.—Fe, 1 a 21.—Primavera.—Primavera (travesía).—Salitre, 2 a 38.—Santa Isabel, 32 a 38.—Torrecilla del Leal, 26 a 30.—Zurita, 1 a 39 y 2 a 50.

9.º—Santa María de la Cabeza.

Alonso del Barco.—Atocha (glorieta), 5 y 6.—Atocha (ronda), 1 a 23.—Batalla del Salado.—Bernardino Obregón.—Blanco (paseo), línea izquierda.—Cáceres.—Canarias, 1 a 17 y 2 a 14.—Ciudad Real.—Delicias, desde el paseo de Santa María de la Cabeza al de las Delicias.—Delicias (glorieta), parte Oeste. Delicias (paseo), pares, hasta paseo Blanco.—Divino Vallés, de Embajadores a paseo de las Delicias.—Embajadores, 61 a 103.—Embajadores (portillo), lado oriente.—Este (pasadizo).—Ferro-
carril.—Ferrocarril (callejón).—Fray Luis de León.—Martín Soler.—Murcia,

1 a 7 y 2 a 8.—Oeste (callejón).—Palos de Moguer.—Pedro Unanue.—Santa María de la Cabeza (paseo).—Santa María de la Cabeza (glorieta).—Sebastián Elcano.—Sebastián Herrera.—Tarragona.—Valencia (ronda), 1 a 15.—Valladolid.—Vizcaya.

Puente de la Princesa.

10.—Torrecilla.

Ave María, 1 a 31.—Buenavista, 2 a 22.—Escuadra, 2 y 4.—Esperanza, 1 a 15.—Magdalena, 36 a 44.—Olmo, 27 a 37 y 18 a 34 duplicado.—Rosa.—San Simón.—Santa Isabel, 2 a 30.—Torrecilla del Leal, 1 a 23 y 2 a 24.—Tres Peces.

7.º DISTRITO.—INCLUSA

BARRIOS QUE COMPRENDE

1.º, Amazonas.—2.º, Cabestreros.—3.º, Caravaca.—4.º, Duque de Alba.—5.º, Gasómetro.—6.º, Huerta del Bayo.—7.º, Marqués de Comillas.—8.º, Miguel Servet.—9.º, Peñuelas.—10.º, Rastro.

1.º—Amazonas.

Amazonas.—Carnero, 1 a 5 y 2 y 4.—Estudios, 2 a 16.—Maldonadas.—Nicolás Salmerón (plaza), desde la Ribera de Curtidores a la calle de San Millán. Peñón, 1 a 25.—Rastro (cerrillo), 1 a 7 y 2.—Ribera de Curtidores, 2 a 24.—Ruda.—San Millán.—Santa Ana, 1 a 21 y 2 a 6 duplicado.—Toledo, 47 a 83.—Toledo (ronda), 5 a 7 duplicado.—Velas, 1 a 3 duplicado.

2.º—Cabestreros.

Abades, 1 a 15.—Cabestreros.—Cabestreros (travesía).—Embajadores, 19 a 57.—Mesón de Paredes, 34 a 86.—Oso.—Provisiones, 14 a 20.—Tribulete, 15 a 21 y 16.

3.º—Caravaca.

Amparo, 2 a 66.—Caravaca, 7 a 15 y 6 a 14.—Esgrima, 11 a 15 y 4 a 14.—Espada, 8 a 18.—Juanelo, 1 a 5.—Mesón de Paredes, 11 a 67.—Sombbreroete, 7 a 11 duplicado y 8 a 20.—Tribulete, 6 a 12.

4.º—Duque de Alba.

Colegiata, 1 a 17.—Duque de Alba.—Duque de Alba (plaza).—Embajadores, 1 a 7.—Encomienda, 2 a 24.—Encomienda (travesía).—Espada, 2 a 6.—Estudios, 1 a 15.—Juanelo, 7 a 31 y 2 a 24.—Mesón de Paredes, 1 a 9 y 2 a 22.—Nicolás Salmerón (plaza), desde Duque de Alba a Embajadores.—Progreso (plaza), 9 a 14, correlativa.—Rastro (travesía), 1. Toledo, 43 a 45 duplicado.

5.º—Gasómetro.

Acacias (paseo).—Canal (paseo), de la calle del Laurel a paseo de las Yeserías.—Canal (pradera).—Chopera (paseo), parte occidental.—Embajadores, 72 a 80.—Embajadores (portillo), lado poniente.—Esperanza (paseo).—Gasómetro.—Labrador, de la calle del Laurel a paseo de la Esperanza.—Laurel, 1 a 13 y 2 a 30.—Manzanares (ribera), del puente de Toledo al vado de las Delicias, margen izquierda.—Moratines, 2 a 16.—Olmos (paseo).—Peñuelas, 1.—

Pinos (paseo).—Pirámides (glorieta), parte derecha.—Puerta de Toledo (glorieta), parte Este.—Rodrigo Caro.—Santocildes.—Toledo, 141 a 157.—Toledo (ronda), 2 a 32.—Yeserías (paseo), 1 a 5.

Arroyos: Abroñigal y de Embajadores.—Puente de Toledo.

6.º—Huerta del Bayo.

Casino.—Embajadores, 40 a 70.—Embajadores (portillo), lado poniente.—Huerta del Bayo.—Mira el Sol.—Peña de Francia.—Ribera de Curtidores, 29 a 41.—Rodas, 1 a 17.—Santiago el Verde.—Toledo (ronda), 9.—Ventorrillo.

7.º—Marqués de Comillas.

Alfar.—Antonio López.—Balears.—Carbonell.—General Ricardos, 1 a 61.—Joaquín Martín.—Manzanares (ribera), puente de Toledo al límite con Villaverde, margen derecha.—Pellejeros.—Pobres.—Primer de Mayo.—Progreso.—Puente de Toledo (glorieta), parte izquierda.—Radio.—Ramón Lobo.—Sotillo.—Trifón Pedrero.—Verdad.—Verdad (travesías).—Victoria (callejón).

Arroyos: del Torero y de Valdecelda.—Caminos: de Villaverde; de Leganés; de Leganés (viejo), y de San Martín de la Vega.—Carreteras: de Getafe y de Toledo.—Puente de Toledo.

8.º—Miguel Servet.

Amparo, 68 a 104.—Embajadores, 59.—Embajadores (portillo), lado oriente.—Espino.—Mesón de Paredes, 69 a 89 y 88 a 100.—Miguel Servet, 7 a 27 y 4 a 14.—Provisiones, 1 a 15 y 2 a 12.—Tribulete, 3 a 13.—Valencia (ronda), 6 a 24.

9.º—Peñuelas.

Badajoz, desde el paseo de la Chopera hasta el paseo Blanco.—Blanco (paseo), línea derecha.—Bonifacio Gutiérrez.—Cáceres, de paseo del Canal a la calle de Embajadores.—Canal (paseo), 1 a 13 y 2 a 20.—Carvajales.—Chopera (paseo), parte oriental.—Delicias (paseo), del paseo Blanco al paseo de la Chopera.—Divino Vallés, desde el paseo del Canal a la calle de Embajadores.—Embajadores, 82 a 108.—Ercilla.—Fernando Póo.—Labrador, 1 a 11 y 2 a 24.—Laurel, 15 a 31.—Martín de Vargas.—Molino (paseo), parte derecha.—Moratines, 1 a 9.—Peñuelas, 3 a 29 y 10 a 32.—Peñuelas (plaza).

10.º—Rastro.

Abades, 2 a 30.—Dos Hermanas.—Embajadores, 9 a 17 y 2 a 38.—Encomienda, 1 a 23.—Fray Ceferino González.—Mesón de Paredes, 24 a 32.—Nicolás Salmerón (plaza), desde la calle de Embajadores a la Ribera de Curtidores.—Rastro (travesía), 2.—Ribera de Curtidores, 1 a 27.—Rodas, 2 a 32.—San Cayetano.

8.º DISTRITO.—LATINA

BARRIOS QUE COMPRENDE

1.º, Aguas.—2.º, Alfonso VI.—3.º, Arganzuela.—4.º, Ayuntamiento.—5.º, Calatrava.—6.º, Cava.
7.º, Humilladero.—8.º, Imperial.—9.º, San Francisco.—10.º, San Isidro.

1.º—Aguas.

Aguas.—Águila, 1 a 13 y 2 a 40.—Ángel.—Bailén, 45 a 51 y 30 a 34.—Calatrava, 33 a 37 y 14 a 32.—Don Pedro, 1 a 19.—Mediodía Chica, 2 a 14.—Mediodía Grande, 13 a 21.—Puerta de Moros (plaza), 11 y 13.—San Bernabé, 1 a 15.—San Buenaventura, 2 a 14.—San Francisco (carrera).—San Francisco (plaza), 2.—San Isidro.—Santos, 2 a 10.—Tabernillas, 2 a 10.—Ventosa, 14 y 16.—Vistillas (campillo), 1 a 15.—Vistillas (travesía).

2.º—Alfonso VI.

Alamillo.—Alamillo (plaza).—Alfonso VI.—Bailén, 31 a 43 y 24 a 28.—Beatriz Galindo.—Caños Viejos.—Carros (plaza).—Ciegos (cuesta).—Don Pedro, 2 a 12.—Granado.—Granado (plaza).—Javalquinto (cuesta), 2 a 8.—Mancebos.—Mancebos (angosta de los), 1 a 9 y 2 a 12.—Morería.—Morería (plaza).—Redondilla.—San Andrés (costanilla), 2 a 20.—Segovia, 13 a 37.—Toro.—Vistillas (campillo), pares.—Yeseros.

3.º—Arganzuela.

Arganzuela, 5 a 33 y 2 a 38.—Bastero, 7 a 29 y 12 a 22.—Carnero, 7 y 9, y 6 a 18.—Capitán Salazar Martínez.—Chopa.—Mellizo.—Mira el Río Alta, 1 a 15 duplicado y 2 a 12.—Mira el Río

Baja.—Mundo Nuevo (campillo).—Peñón, 2 a 48.—Santa Ana, 23 a 37.—Toledo, 121 a 139.—Toledo (ronda), 1 y 3.

4.º—Ayuntamiento.

Bailén, 27 y 29.—Cava de San Miguel, 2 a 12.—Codo.—Conde.—Conde (travesía).—Conde de Barajas.—Conde de Barajas (plaza).—Conde de Miranda.—Conde de Miranda (plaza).—Cordón.—Cordón (plaza).—Cruz Verde (plaza).—Cuchilleros, 2 a 22.—Doctor Letamendi.—Duque de Nájera.—Madrid.—Mayor, 63 a 103.—Pasa.—Pretil de los Consejos.—Puerta Cerrada, 2 a 6.—Puerta Cerrada (plaza), 5 y 6.—Puñonrostro.—Ramón (cuesta).—Rollo.—Sacramento.—San Javier (plaza).—San Justo.—San Lázaro.—San Miguel (plaza).—Segovia, 2 a 44.—Travesía.—Vega (cuesta), parte izquierda.—Ventaniña.—Villa.—Villa (plaza).

5.º—Calatrava.

Águila, 15 a 41.—Calatrava, 1 a 31 y 2 a 12.—Humilladero, 22 a 26.—Irlandeses, 1 a 17.—Mediodía Chica, 3 a 9.—Paloma.—Solana.—Toledo, 88 a 124.—Ventosa, 2 a 12 duplicado.

6.º—Cava.

Almendo.—Almendo (travesía).—Carros (plaza), 3.—Cava Alta.—Cava Baja.—Cebada (plaza), 1 a 11, correlati-

va.—Grafal.—Humilladero (plaza), 1 a 6, correlativa.—Nuncio.—Nuncio (costanilla).—Pretil de Santisteban.—Príncipe de Anglona.—Puerta Cerrada, 1 a 11. Puerta Cerrada (plaza), 1 a 4, correlativa.—Puerta de Moros (plaza), 2 a 8. San Andrés (costanilla), 1 a 9.—San Andrés (plaza).—San Bruno.—San Pedro (costanilla).—Segovia, 1 a 11.—Segovia Nueva.—Tintoreros, 1 y 3.—Toledo, 32 a 62.

7.º—Humilladero.

Arganzuela, 1 y 3.—Bastero, 1 a 5 y 2 a 10.—Cebada.—Cebada (plaza), 12 a 17, correlativa.—Humilladero, 1 a 20 y 2 a 20.—Irlandeses, 2 a 14.—Luciente.—Mediodía Chica, 1.—Mediodía Grande, 1 a 11 y 2 a 20.—Mira el Río Alta, 14 a 18.—Oriente.—Puerta de Moros (plaza), 1 a 9.—Santa Ana, 8 a 22.—Sierpe. Tabernillas, 1 a 23.—Toledo, 85 a 119 y 64 a 86.—Velas, 2 a 10.

8.º—Imperial.

Cambroneras.—Cambroneras (callejón).—Doña Aurora.—Gil Imón.—Gil Imón (travesía).—Imperial (paseo).—Juan Duque.—Linneo.—Manzanares.—Manzanares (ribera), del puente de Segovia al de Toledo, margen izquierda.—Mazarredo.—Melancólicos (paseo).—Moreno Nieto.—Pirámides (glorieta), parte izquierda.—Pontones (paseo).—Puerta de Toledo (glorieta), parte Oeste.—Santa Casilda.—Segovia, 39 a 65. Segovia (ronda), 2 a 38.—Toledo, 130 a 148.

Puentes: de Segovia, parte izquierda, y de Toledo, parte derecha.

9.º—San Francisco.

Aguila, 44.—Algeciras.—Descargas. Javalquinto (cuesta), 1 a 7.—Jerte.—Rosario.—San Bernabé, 2 a 24.—San Buenaventura, 1 a 9.—San Francisco (plaza), 1.—Santos, 1 y 3.—Segovia (ronda), 1 a 53.—Toledo, 126 y 128.—Ventosa, 1 a 25.—Vistillas (campillo), 7 y 9.

10.º—San Isidro.

A.—Antillón.—Armengot, 1 a 27 y 2 a 14.—B.—C.—Caramuel.—Cardenal Mendoza.—Comandante Cirujeda.—Comuneros de Castilla.—D.—Doña Berenguela.—Doña Elvira, 1 a 13 y 2 a 6.—Doña Urraca.—E.—Extremadura (paseo), 1 a 53.—General Ricardos, 2 a 78. Grandeza Española.—Invencibles, de General Ricardos al campo.—Jesuitas. Juan Tornero.—Julián González.—Lain Calvo.—Lorenza Alvarez.—Maestrazgo.—Manuel Carmona.—Manzanares (ribera), del puente de Segovia al de Toledo, margen derecha.—Morella.—Perico el Gordo.—Puente de Segovia (plaza), parte izquierda.—Puente de Toledo (glorieta), parte derecha.—Puerta del Ángel (plaza), Sur.—Saavedra Fajardo.—San Fernando.—San Gabriel.—San Isidoro.—San Isidro (carrera).—Santa Úrsula.—Santa Úrsula (travesía). Tirso de Molina (plaza).—Urgel.—Zamora.

Caminos: de las Ánimas y de San Isidro (alto y bajo).—Puentes: de Segovia, parte izquierda, y de Toledo, parte derecha.

9.º DISTRITO.—PALACIO

BARRIOS QUE COMPRENDE

- 1.º, Álamo.—2.º, Argüelles.—3.º, Carlos III.—4.º, Casa de Campo.—5.º, Espejo.—6.º, Isabel II.—7.º, Moncloa.—8.º, Montaña.—9.º, Quintana.—10.º, Senado.

1.º—Álamo.

Álamo.—Antonio Grilo.—Beatas (travesía).—Conservatorio (travesía).—Eguiluz.—Federico Balart.—Flor Baja, 2 a 30.—Isabel la Católica, 23 a 33 y 14 a 20.—Leganitos, 36 a 42.—Leganitos (plaza), 1 a 5, correlativa.—Manzana.—Mostenses (plaza).—Parada.—Parada (travesía).—Reyes, 1 a 31.—Rosál.—San Bernardo, 11 a 47.—San Cipriano.—San Ignacio.—Santa Margarita.

2.º—Argüelles.

Cristino Martos (plaza), 1 a 4, correlativa.—Duque de Liria, 1 a 5.—Duque de Osuna.—España (plaza), parte Norte. Evaristo San Miguel, 1 a 23.—Ferraz, 2 a 34.—Leganitos, 51 a 59.—Luisa Fernanda.—Martín de los Heros, 1 a 39 y 2 a 38.—Mendizábal, 1 a 31 y 2 a 36.—Princesa, 1 a 21 y 2 a 8.—Tutor, 1 a 17 y 2 a 12.—Ventura Rodríguez.—Vizcondesa de Jorbalán.

3.º—Carlos III.

Almudena.—Arrieta, 1 a 19.—Baillén, 19 a 25 y 2 a 10.—Biombo.—Biombo (plaza), 2.—Biombo (travesía), 1 y 2.—Calderón de la Barca.—Carlos III.—Cruzada.—Factor.—Felipe V.—Isabel II (plaza), 4.—Juan de Herrera.—Lepanto.—Luzón, 1 a 11.—Luzón (travesía).—Ma-

yor, 78 a 92.—Noblejas.—Oriente (plaza).—Pavía.—Ramales (plaza), 1.—Rebeque.—Requena.—San Nicolás.—San Nicolás (plaza).—San Quintín, 1.—San Vicente (paseo), caballerizas y jardín del Real Palacio.—Santiago (plaza), 2. Vega (cuesta), parte derecha.—Vergara, 2 a 16.—Viento.—Virgen del Puerto (paseo alto), parte derecha.

4.º—Casa de Campo.

Alonso Fernández.—Comandante Fortea.—Corregidor (pradera).—Extremadura (paseo), 2 a 26.—Florida (paseo), 1 a 41, numeración invertida.—Fuente de la Teja (pradera).—Manzanares (ribera), desde el vado de Migas Calientes al puente de Segovia, margen izquierda.—Puente de Segovia (plaza), 1 a 6, correlativa.—Puerta del Ángel (plaza), Norte.—Riaza.—San Antonio (glorieta), parte izquierda.—Sánchez Rueda.—Virgen del Puerto (paseo alto), parte izquierda.—Virgen del Puerto (paseo bajo).

Arroyos: de Anteguina; de las Cobatillas; de la Granjilla; de los Meaques; del Pozo; del Rey; de Valdeza y de la Zorra.—Bajada del Vado.—Caminos: de los Caños; de la Casa de Vacas; de Cortafuegos; de Garavitas; de El Parado; de Rodajos; de Rodajos al Batán

del paseo de los Robles; Perdido; de los Pozos; del Puente de la Culebra y de Valdeza.—Pontón de Garrido.—Puentes: del Álamo Negro; del Batán; de la Reina Victoria; del Rey; de Rodajos; de Segovia, parte derecha, y Verde.—Vereda Vieja.—Viaducto del Marqués de Monistrol.

5.º—Espejo.

Amnistía.—Arenal, 25 y 27.—Bonetillo.—Comandante Las Morenas (plaza), 1 a 3, correlativa.—Escalinata.—Espejo. Fuentes, 1 a 15.—Herradores (plaza), 4 a 10, correlativa.—Independencia.—Isabel II (plaza), 1 a 3, correlativa.—Lazo. Lemus.—Luzón, 2 a 3.—Mayor, 46 a 76. Mesón de Paños.—Milaneses.—Ramales (plaza), 2 a 6, correlativa.—Santa Clara.—Santiago.—Santiago (costanilla).—Santiago (plaza), 1 y 3.—Unión. Vergara, 1 a 11.—Yerbas (callejón).

6.º—Isabel II.

Ángeles (costanilla), 1 a 15.—Arenal, 30.—Arrieta, 2 a 12.—Ballén, 7 a 17.—Bola.—Campomanes.—Caños.—Encarnación.—Encarnación (plaza), 1 a 3, correlativa.—Fomento, 1 a 7 y 2 a 10.—Guillermo Rolland.—Isabel II (plaza), 5 a 7, correlativa.—Ministerios (plaza), 1 a 6, correlativa.—Piora.—San Quintín, 2 a 10.—Santo Domingo (cuesta).—Santo Domingo (plaza), 1 a 9, correlativa.—Torija, 1 a 9.

7.º—Moncloa.

Altamirano.—Benito Gutiérrez.—Écija.—Ferraz, 39 a 81 y 82 a 102.—Justicia (plaza).—Lisboa.—Marqués de Urquijo, 2 a 46.—Martín de los Heros, 71 a 85, y 72 y 74.—Mendizábal, 75 a 85.—Moncloa (paseo).—Moncloa (plaza), 1. Moret.—Princesa, 51 a 81.—Romero Robledo.—Rosales, 26 a 72.—Ruiz Agui-

lera.—San Antonio (glorieta), ángulo segundo, derecha.—Tutor, 45 a 49 y 40 a 52.

Arroyos: de Cantarranas; de los Fresnos y de San Bernardino.—Caminos: de la Acequia y de El Pardo.—Puente de los Franceses.—Viaductos: de la Casa de El Pardo y del paseo del Rey.

8.º—Montaña.

Arriaza.—Asturias.—Buen Suceso, 21 y 23, y 24 a 28.—Cadarso.—Eduardo Benot.—Estanislao Figueras.—Evaristo San Miguel, de Ferraz a Rosales.—Ferraz, 1 a 35.—Florida (paseo), estación y muelles de los Ferrocarriles del Norte.—Ilustración.—Irún.—Marqués de Urquijo, 37 y 39.—Quintana, 29 a 33 y 28 a 38.—Rey (paseo).—Rey (paseo alto).—Rey Francisco, 21 y 23, y 22 a 26. Rosales, 2 a 24.—San Antonio (glorieta), ángulo primero, derecha.—San Vicente (paseo), 2 a 36.

9.º—Quintana.

Buen Suceso, 1 a 19 y 2 a 22.—Evaristo San Miguel, 2 a 26.—Ferraz, 36 a 80.—Marqués de Urquijo, 1 a 35.—Martín de los Heros, 41 a 67 y 40 a 70. Mendizábal, 35 a 73 y 38 a 70.—Princesa, 23 a 49.—Quintana, 1 a 27 y 2 a 26. Rey Francisco; 1 a 19 y 2 a 20.—Tutor, 19 a 43 y 14 a 38.

10.º—Senado.

Bailén, 1 a 5 duplicado.—España (plaza), parte Sur.—Flor Baja, 1 a 23.—Fomento, 9 a 35 y 12 a 50.—Isabel la Católica, 1 a 21 y 2 a 12.—Leganitos, 1 a 47 y 2 a 34.—Ministerios (plaza), 7 a 10, correlativa.—Recodo.—Reloj.—Reloj (travesía).—Río.—San Bernardo, 1 a 9. Santo Domingo (plaza), 10 a 15, correlativa.—Torija, 2 a 14.

10.º DISTRITO.—UNIVERSIDAD

BARRIOS QUE COMPRENDE

1.º, Amanuel.—2.º, Bellas Vistas.—3.º, Conde Duque.—4.º, Conde de Toreno.—5.º, Guzmán el Bueno.—6.º, Lozoya.—7.º, Minas.—8.º, Quiñones.—9.º, Santa Lucía.—10.º, Valhermoso.

1.º—Amanuel.

Acuerdo, 1 a 9 y 2 a 12.—Amanuel, 11 a 33 y 4 a 22.—Conde Duque, 12 a 42. Conde Duque (travesía), 2 a 18.—Cristo.—Guardias (travesía)—Limón, 5 a 31 y 10 a 34.—Montserrat, 15 y 17, y 32 y 34. Norte, 1 a 19 y 2 a 10.—Noviciado, 2 a 20 y 22.—Palma, 59 a 77.—Portillo.—San Bernardo, 55 a 65.—San Vicente, 53 a 67 y 58 a 82.

2.º—Bellas Vistas.

Abel.—Aceiteros.—Acueducto.—Adela Balboa.—Adrián Pulido.—Alejandro Rodríguez.—Almansa.—Alonso Núñez.—Alvarado.—Ambrosio Vallejo.—Ana María Vázquez.—Antonio Gómez Galiana. Aranjuez.—Barón del Castillo.—Beire. Berruguete.—Bravo Murillo, 77 a 219. Burgos.—Carlos Latorre.—Carlos Rubio.—Carnicer.—Carolinas.—Castilla. Castillejos.—Castillo Piñero.—Constructora Benéfica.—Covadonga.—Cuatro Caminos (glorieta), de Bravo Murillo a paseo de Ronda (Nordeste).—Dehesa de la Villa.—Dirección (paseo), de paseo de Ronda al límite.—Doctor Santero.—Engracia Díaz.—Fermín Caballero.—Fernando Ossorio.—Francisco Salas.—Garellano.—Goiri.—Gregorio Castillo. Isidro de Osma.—Jerónima Lorente.—Joaquín Arjona.—José Calvo.—Juan de la Encina.—Juan Pantoja.—Juan Pradillo.—Juan del Risco.—Lope de Haro. Lorenza Correa.—Lorenzana.—Luis

Missón.—Manuel Pradillo.—Margaritas.—María Ignacia.—María Lago.—María Pedraza.—María Zayas.—Marianela.—Mariano Fernández.—Miguel Rubiales (glorieta).—Navarra.—Olitc. Oudrid.—Pamplona.—Paravicino.—Pedro Barreda.—Pedro Tejeira.—Peral. Proletarios.—Rafael Herrero.—Rita Luna.—Rodón.—Ronda (paseo), del vado de Migas Calientes a la glorieta de los Cuatro Caminos, parte izquierda.—Salud (límite con Chamartín).—Sánchez Preciado.—San Raimundo.—San Rogelio.—Santa Juliana.—Santa Matilde.—San Valeriano.—Serrallo.—Tenerife.—Topete.—Villaamil.—Wad-Ras.—Zamora.

Caminos: de la Dehesa de la Villa y de Leñeros.—Puente de Amanuel.

3.º—Conde Duque.

Alberto Aguilera, 13 a 47.—Conde Duque, 9 a 21 duplicado.—Conde Duque (ronda).—Conde Duque (travesía), 20. Hermosa.—Mártires de Alcalá.—Negras (impares).—Princesa, 10 a 40.—Santa Cruz de Marcenado.—Seminario (plaza), 1 a 4, correlativa.—Solares.—Valdecilla (paseo).

4.º—Conde de Toreno.

Amanuel, 1 a 9, y 2 y 2 duplicado.—Castro.—Conde Duque, 1 a 7 y 2 a 10 duplicado.—Conde Duque (travesía), 1

a 21.—Conde de Toreno (plaza), 1 a 5, correlativa.—Cristino Martos (plaza), 5 a 7, correlativa.—Dos Amigos.—Duque de Liria, 2 y 4.—Juan de Dios.—Leganitos, 44 a 56.—Limón, 1 y 3, y 2 a 8.—Manuel.—Negras (pares).—Noviciado, 1 a 5 duplicado.—Ponciano.—Reyes, 2 a 24.—San Bernardino.—San Bernardo, 49 a 53.—San Leonardo.

5.º—Guzmán el Bueno.

Alberto Aguilera, 40 a 74.—Andrés Mellado, 1 a 57 y 2 a 68. Andrés Mellado (travesía).—Antonio Palomino.—Blasco de Garay, 1 a 39.—Blasco de Garay (plaza), 1 a 9, correlativa.—Calvo Asensio.—Caprara.—Donoso Cortés, de Blasco de Garay a final.—Fernández de los Ríos, 25 a 63 y 32 a 65.—Fernando el Católico, 33 a 65 y 32 a 70.—Francisco Ricci.—Gaztambide, 1 a 67 y 2 a 62. Guzmán el Bueno, desde su principio a Joaquín María López.—Guzmán el Bueno (interior).—Hilarión Eslava, 1 a 57 y 2 a 56.—Joaquín María López, desde Blasco de Garay al paseo de San Bernardino (impares).—Manresa.—Martínez Molina.—Meléndez Valdés, de Blasco de Garay al final.—Moncloa (plaza), 2 a 6, correlativa.—Numancia. Princesa, 42 a 52.—Rodríguez San Pedro, de Blasco de Garay al final.—San Bernardino (paseo), 1, y 2 a 8.

6.º—Lozoya.

Alamillo (callejón).—Andrés Mellado, 59 a 105 y 70 a 110.—Arapiles, 5 a 9 y 2 a 6.—Ataulfo.—Blasco de Garay, desde Joaquín María López al final.—Bravo Murillo, 1 a 75.—Cea Bermúdez.—Dirección (paseo), de Bravo Murillo al paseo de Ronda.—Escosura, de Fernando el Católico a final.—Esquilache.—Fernández de los Ríos, 1 a 13 y 2 a 20.—Fernando el Católico, 2 a 16.—Galileo,

58 a final.—Gaztambide, 69 a 101 y 64 a 102.—Guzmán el Bueno, desde Joaquín María López al final.—Hilarión Eslava, 59 a 115 y 58 a 90.—Joaquín María López, de Magallanes a Vallehermoso (impares) y todos los pares.—Julián Romea.—Lozoya.—Lucio del Valle.—Magallanes, desde Fernando el Católico hasta el final.—Quevedo (glorieta), 5 a 9, correlativa.—Ramiro II.—Ronda (paseo), del vado de Migas Calientes a la glorieta de los Cuatro Caminos (parte derecha).—San Bernardino (paseo).—Vallehermoso, desde el límite del barrio de Vallehermoso al final.—Virgen de Nieva.

Camino de Aceiteros.—Puente de Amaniel.

7.º—Minas.

Casto Plasencia.—Espíritu Santo, 35 a 53.—Marqués de Santa Ana, 1 a 47.—Minas.—Pez, 24 a 46.—Pozas.—Pozas (travesía).—San Bernardo, 54 a 70.—Santa Lucía, 1 a 3 duplicado.—Tesoro, 1 a 27 y 28 a 42.

8.º—Quiñones.

Acuerdo, 11 a 25 y 14 a 32.—Alberto Aguilera, 1 a 11.—Amaniel, 24 a 36.—Comendadoras (plaza).—Conde Duque, 42 duplicado a 52.—Montserrat, 1 a 13 y 2 a 30 duplicado.—Norte, 21 a 31 y 12 a 22.—Palma, 42 a 72.—Quiñones.—San Bernardo, 67 a 91.—San Bernardo (glorieta), 1.—San Dimas.—San Hermenegildo.

9.º—Santa Lucía.

Dos de Mayo, 1 a 9 y 2 a 6.—Espíritu Santo, 19 a 33 y 30 a 52.—Marqués de Santa Ana, 49.—Palma, 33 a 57.—San Andrés, 1 a 7.—San Bernardo, 72 a 76.—San Vicente, 31 a 51 y 28 a 56.—San Vi-

cente (costanilla).—Santa Lucía, 5 a 13 y 2 a 14.—Tesoro, 2 a 26.

10.º — Vallehermoso.

Alberto Aguilera, 2 a 28.—Angel Pozas.—Arapiles, 1 y 3.—Blasco de Garay, 2 a 34.—Blasco de Garay (callejón).—Donoso Cortés, hasta Blasco de Garay. Escosura, hasta Fernando el Católico. Fernández de los Ríos, 15 a 23 y 22 a 30. Fernando el Católico (interior).—Gali-

leo, 1 a 63 y 2 a 56.—Galileo (interior). Joaquín María López, de Vallehermoso a Blasco de Garay (impares).—Magallanes, hasta Fernando el Católico.—Meléndez Valdés, hasta Blasco de Garay. Pontevedra.—Quevedo (glorieta), 3.—Rodríguez San Pedro, hasta Blasco de Garay.—San Bernardo, 93 a 127.—San Bernardo (glorieta), 2 y 3.—San Rafael. Vallehermoso, de Alberto Aguilera a Joaquín María López (impares) y a Fernando el Católico (pares).



VÍAS PÚBLICAS

que, en todo o en parte, suprime la reforma vulgarmente conocida por Gran Vía. Las que han desaparecido por otras causas, van señaladas con un asterisco.

Altamira (travesía de).	Lambea Serra.*
Alvarez Cienfuegos.*	Leganitos (callejón de).*
Cabarrús.*	Leiva.*
Ceres.	Leones.
Conservatorio (travesía del).	Moriana (travesía de).
Crevillente.*	Parada.
Cuervo.*	Peralta.
Desengaño (desde Fuencarral a Valverde).	Perro (callejón del).
Desengaño (travesía del).	Rosal.
Eguiluz.	San Cipriano.
Federico Balart.	San Dámaso.*
Flor Baja (desde San Bernardo a Isabel la Católica).	San Jacinto.
Galileo (plaza de).*(1)	San Miguel.
Gibraltar.*	Santa Margarita.
Hilario Peñasco.	Soria.*
Hita.	Tío Esteban (callejón del).*
Horno de la Mata.	Tudescos (callejón de).
José Cañizares.*	Víctor Hugo (desde Caballero de Gracia a Reina).

(1) Actualmente es un solar vallado, con fachada a la calle de Fernando el Católico.



ATLAS-RECHENGEN

Die folgenden Rechenregeln sind für die Berechnung der ...

1. Die ersten drei Regeln sind für die Berechnung der ...

2. Die nächsten drei Regeln sind für die Berechnung der ...

3. Die letzten drei Regeln sind für die Berechnung der ...

4. Die folgenden drei Regeln sind für die Berechnung der ...

5. Die letzten drei Regeln sind für die Berechnung der ...

VARIACIONES HECHAS EN LA DENOMINACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS

desde 1875 hasta la publicación del presente Nomenclátor.

Denominación actual y su correspondiente antigua.

ACTUAL	ANTIGUO	FECHA del acuerdo.
Abascal.....	Buenos Aires.....	21 febrero 1890.
Adrián Pulido.....	Cerro.....	»
Agustín Durán.....	Díaz.....	»
Agustín de Rojas.....	Manuela.....	»
Alameda.....	Leche.....	23 agosto 1890.
Alberto Aguilera.....	Areneros (paseo de).....	6 noviembre 1903.
Albuquerque.....	Linneo (barrios del Cardenal Cisneros, de Luchana y de Trafalgar).....	9 enero 1903.
Alejandro González.....	Madrid (barrio de Plaza de Toros).....	»
Alfonso VI.....	Aguardiente.....	20 mayo 1878.
Alfonso XI (ampliación).....	Reina Mercedes.....	26 agosto 1910.
Algeciras.....	Argollón.....	»
Almería.....	Zaragoza (barrio de Plaza de Toros).....	»
Alonso del Barco.....	García Calderón.....	»
Alonso Fernández.....	Tela (barrio de la Casa de Campo).....	»
Alonso Heredia.....	Maragata.....	»
Alonso Martínez (plaza de).....	Santa Bárbara (glorieta de).....	12 enero 1891.
Alonso Nuñez.....	Cojo.....	»
Altamirano.....	Clot.....	»
Alvarez de Baena.....	Exposición.....	»
Amador de los Ríos.....	Angel Saavedra.....	9 enero 1903.
Ambrosio Vallejo.....	Corta.....	»
Amparo.....	Comadre.....	»
Anastasio Aroca.....	Erice (barrio de la Prosperi- dad).....	»
Andrés Borrego.....	Panaderos.....	6 marzo 1895.
Andrés Mellado.....	Tarifa.....	29 diciembre 1893.
Andrés Tamayo.....	Doña Milagros.....	»
Antonio Grilo.....	Beatas.....	15 marzo 1890.
Antonio Guzmán.....	Jareño.....	»
Antonio López.....	Andalucía (carretera de).....	13 agosto 1897.
Antonio Palomino.....	Pesquera.....	2 marzo 1887.
Antonio Pérez.....	Carmen (barrio de la Prospe- ridad).....	»
Antonio Zapata.....	Sombrero.....	»
Azcona.....	Compañía.....	»
Ardemans.....	Valls (y Ventas).....	»

ACTUAL	ANTIGUO	FECHA del acuerdo.
Arlabán.....	Gitanos.....	6 noviembre 1882.
Arrieta.....	Biblioteca.....	16 noviembre 1894.
Atocha (glorieta de).....	Atocha (ronda de, del 2 al 8).....	8 noviembre 1912.
Augusto Figueroa.....	Arco de Santa María.....	11 marzo 1904.
Ávila.....	Beato Clavé.....	»
Baleares.....	Arroyo del Torero.....	»
Barbieri.....	Soldado.....	16 noviembre 1894.
Beatriz Galindo.....	Vistillas (pasaje de las).....	»
Béjar.....	Coca.....	»
Benito Gutiérrez.....	Abascal (barrio de la Moncloa).....	22 julio 1891.
Biombo.....	Biombo (plaza del).....	»
Bocángel.....	Barcelona (barrio de Plaza de Toros).....	»
Brasil.....	Moreto.....	»
Bustamante.....	Puerto Rico.....	1 marzo 1899.
Cadarsó.....	Isla de Cuba.....	1 marzo 1899.
California.....	San Gerardo.....	»
Calvo Asensio.....	Marconell.....	2 marzo 1887.
Capitán Salazar Martínez.....	Cojos.....	23 julio 1911.
Caprara.....	Ríos (travesía de los).....	»
Caramuel.....	Cerro de los Cuervos.....	11 agosto 1885.
Cardenal Mendoza.....	Mendoza.....	»
Cardenal Silíceo.....	Viento (barrio de la Prosperidad).....	»
Carlos Latorre.....	Pilar.....	»
Carlos Rubio.....	Leñeros.....	»
Carnicer.....	Santa Matilde.....	»
Carolinas.....	Santa Carolina (barrio de Bellas Vistas).....	»
Castelar (plaza de).....	Madrid (plaza de).....	14 diciembre 1900.
Castillejos.....	San Buenaventura (barrio de Bellas Vistas).....	»
Casto Plasencia.....	Minas (callejón de las).....	3 octubre 1890.
Ceres.....	Justa.....	26 mayo 1893.
Comandante Fortea (paseo del).....	Kilómetro (paseo del).....	28 octubre 1910.
Comandante Las Morenas (plaza del).....	Caza (plaza de la).....	11 enero 1901.
Conde de Romanones.....	Barrionuevo.....	1 marzo 1899.
Conde de Toreno (plaza del).....	Capuchinas (plaza de las).....	11 abril 1890.
Conde de Xiquena.....	Salesas.....	12 julio 1901.
Córdoba.....	Belmonte.....	»
Coruña.....	Cataluña.....	»
Cristino Martos (plaza de).....	Afligidos (plaza de los).....	27 febrero 1895.
Cristóbal Bordiu.....	Beata María Ana.....	11 octubre 1875.
Doctor Castelo.....	Mallorca.....	14 noviembre 1902.
Doctor Esquerdo.....	Ronda (paseo), desde la plaza de Manuel Becerra a Pacífico.....	16 noviembre 1912.
Doctor Letamendi.....	San Justo (costanilla de).....	22 agosto 1913.
Doctor Santero.....	Canuto González.....	7 febrero 1902.
Doctor Velasco.....	Parque.....	11 marzo 1904.
Duque de Fernán Núñez.....	Tinte.....	29 noviembre 1901.

ACTUAL	ANTIGUO	FECHA del acuerdo.
Duque de Rivas.....	Concepción Jerónima (plaza de la).....	26 junio 1895.
Duque de Sexto.....	Elipa.....	14 agosto 1896.
Echegaray.....	Lobo.....	18 enero 1888.
Eloy Gonzalo.....	Habana.....	1 marzo 1899.
Eraso.....	Sahagún (y Samos).....	»
España (plaza de).....	San Marcial (plaza de).....	26 julio 1912.
Espartinas.....	General Pardiñas (travesía del).....	»
Eugenio Salazar.....	Santa Carolina (barrio de la Prosperidad).....	»
Evaristo San Miguel.....	Don Evaristo.....	31 octubre 1902.
Extremadura (paseo de).....	Extremadura (carretera de)..	8 noviembre 1912.
Federico Balart.....	Garduña.....	22 noviembre 1895.
Fermín Caballero.....	Santa Clara (barrio de Bellas Vistas).....	9 enero 1903.
Fernández de la Hoz.....	Chamartín.....	29 diciembre 1893.
Fernández Oviedo.....	Huertas (barrio de la Prosperidad).....	»
Fernando Ossorio.....	Niña.....	»
Fernando VI.....	Barquillo (32 y 41 al final)..	24 marzo 1899.
Fernanflor.....	Florin.....	25 abril 1902.
Ferrer del Rfo.....	Conzalo de las Casas y Visitation (barrio de la Guindalera).....	»
Francisca Moreno.....	Particular (barrio de Goya)..	»
Francisco Ramírez.....	Solano.....	»
Francisco Ricci.....	San Fausto.....	»
Francisco Santos.....	Abenozza.....	»
Francisco Silvela.....	Ronda (paseo), desde la plaza de Manuel Becerra a López de Hoyos.....	1 octubre 1915.
Francisco Zea.....	Garrido (y Doña Milagros)..	»
Gabriel Lobo.....	San Pablo.....	»
Galdo.....	Candil.....	29 noviembre 1901.
García Luna.....	Victoria (barrio de la Prosperidad).....	»
Garellano.....	Conde Duque (barrio de Bellas Vistas).....	9 enero 1903.
General Arrando.....	Isabel Colbrán.....	20 diciembre 1895.
General Farnesio.....	Rivero.....	9 enero 1903.
General Martínez Campos (paseo del).....	Obelisco (paseo del).....	11 marzo 1914.
General Ricardos.....	Carabanchel (carretera de)..	6 abril 1900.
General Zavala.....	Zavala.....	»
Génova.....	Recoletos (ronda de).....	1 octubre 1886.
Gibraltar.....	San Telesforo.....	»
Gil y Baus.....	Pantoja.....	»
Gómez Ortega.....	Maroto.....	»
Guadalajara.....	Chufero.....	»
Guillermo Rolland.....	Rejas.....	12 julio 1901.
Guipúzcoa.....	Erice (barrio de los Cuatro Caminos).....	»
Gutenberg.....	Piedrafita.....	»

ACTUAL	ANTIGUO	FECHA del acuerdo.
Hartzenbusch.....	Moreno Rodríguez.....	24 diciembre 1886.
Hilario Peñasco.....	Carbón.....	18 septiembre 1896.
Huesca.....	Facultad.....	»
Infanta María Teresa (paseo de la).....	Jardines de la Tela (paseo central).....	8 noviembre 1912
Iriarte.....	Amorós.....	»
Jaén.....	Alconada (y Granja).....	»
Javalquinto (cuesta de).....	Vistillas (cuesta de las).....	»
Joaquín Arjona.....	Medias.....	»
José Calvo.....	Providencia.....	»
José Cañizares.....	San Gil.....	»
José Picón.....	Jerónima.....	»
Juan Bautista de Toledo.....	Gutiérrez.....	»
Juan de la Encina.....	Rincón.....	»
Juan de la Hoz.....	Caballero (y Obispo Sancha).....	»
Juan del Risco.....	San Ramón.....	»
Juan Tornero.....	Doña Rosa.....	»
Lanuzá.....	Progreso (barrio de Plaza de Toros).....	26 julio 1901.
Lazaga.....	Juan de Guas (después Mindanao).....	1 marzo 1899.
Lérida.....	Lanza de Cristo.....	»
Libertad (avenida de la).....	Comprende los paseos del Prado, de Recoletos y de la Castellana, manteniendo cada uno su denominación y numeración.....	15 abril 1911.
Linneo.....	Españoleto (barrio Imperial).....	20 marzo 1882.
Logroño.....	Longinos.....	»
Londres.....	Alberto Aguilera.....	15 septiembre 1905.
López de Hoyos.....	Hortaleza (carretera de).....	»
Lorenza Corraza.....	Arancio.....	»
Lorenzana.....	Puerto.....	»
Luis Cabrera.....	Mayorga.....	»
Luis Missón.....	San Eduardo.....	»
Luis Vélez de Guevara.....	Urosas.....	30 diciembre 1903.
Luis Vives.....	Cervantes (barrio de la Prosperidad).....	9 enero 1903.
Madrazo (Los).....	Greda (y Federico Madrazo).....	14 sept. ^o 1894 y 23 sept. ^o 1898.
Málaga (ampliación).....	Nueva Particular.....	»
Malasaña (ampliación).....	Peninsular.....	28 abril 1897.
Malcampo.....	Olivares.....	»
Manresa.....	Blasco de Garay (interior).....	»
Mantuano.....	San José.....	»
Manuel Becerra (plaza de).....	Alegria (plaza de la).....	13 octubre 1906.
Manuel Fernández y González	Visitación (barrio del Príncipe).....	13 mayo 1898.
Manuel Silveira.....	Garcilaso.....	27 febrero 1895.
María Lago.....	Serrano (barrio de Bellas Vistas).....	9 enero 1903.
Mariana Pineda.....	Capellanes.....	12 julio 1901.
Mariano Fernández.....	Nuestra Señora de Ontanares	»

ACTUAL	ANTIGUO	FECHA del acuerdo.
Marqués de Cubas.....	Turco.....	1 junio 1900.
Marqués de Leganés.....	Cueva.....	31 enero 1894.
Marqués de Mondéjar.....	Cádiz (barrio de Plaza de Toros).....	»
Marqués de Monistrol (paseo del).....	Castilla (carretera de).....	9 febrero 1898.
Marqués del Riscal.....	Virgen de las Azucenas.....	13 febrero 1889.
Marqués de Toca.....	Esperancilla.....	15 marzo 1899.
Marqués de Urquijo.....	Areneros (cuesta de).....	8 marzo 1889.
Marqués de Valdeiglesias....	Torres.....	25 abril 1902.
Martín de los Heros.....	Don Martín.....	9 enero 1903.
Martín Martínez.....	Visitación (barrio de la Prosperidad).....	»
Martín Soler.....	Gardoqui.....	»
Martínez Izquierdo.....	Doña Margarita (barrio de la Guindalera).....	»
Martínez Molina.....	Fernández de los Ríos (interior).....	»
Matilde Díez.....	Lozano.....	»
Mazarredo.....	Subiela.....	»
Mejía Lequerica.....	Concordia.....	18 noviembre 1910.
Méjico.....	Doña Mencía.....	»
Méndez Alvaro.....	Sur.....	21 enero 1884.
Menéndez y Pelayo (avenida)	Muñoz (calle) y Vallecas (r. ^{da})	17 septiembre 1915.
Miguel Rubiales (glorieta)...	Caamaño.....	»
Miguel Servet.....	Barranco de Embajadores...	22 octubre 1883.
Moncloa (plaza de la).....	Cánovas del Castillo (plaza de).....	25 octubre 1885.
Moratín.....	San Juan.....	12 julio 1901.
Navarra.....	Juan de Olías (barrio de Bellas Vistas).....	»
Navas de Tolosa.....	Sartén.....	5 mayo 1900.
Nicolás María Rivero.....	Cedaceros.....	9 enero 1895.
Nicolás Salmerón (plaza de)..	San Dámaso, Cuervo, Estudios, 17, 18, 19, 20 y 22, y plaza del Rastro.....	16 agosto 1913 y 23 octubre 1914.
Nielfa.....	Menéndez.....	»
Nieremberg.....	Villarejo.....	»
Numancia.....	Guzmán el Bueno.....	»
Núñez de Arce.....	Gorguera.....	31 enero 1894.
Oudrid.....	Naranjas.....	»
Orense.....	Vereda de Postas.....	»
Oviedo.....	San Eugenio (barrio de los Cuatro Caminos).....	»
Palencia (1).....	San Luis.....	»
Pamplona.....	Julia.....	»
Paravicino.....	Ahmejás.....	»
Pedro Heredia.....	Valencia (barrio de Plaza de Toros).....	»

(1) Es continuación de esta calle la que se denominaba de Lugo. (Acuerdo de 1 de mayo de 1914.)

ACTUAL	ANTIGUO	FECHA del acuerdo.
Pedro Sáinz de Baranda.....	María Zayas.....	6 julio 1913.
Pedro Tejeira.....	Dirección (paseo de la). De camino de la Dehesa de la Villa al límite.....	»
Pedro Unanue.....	Moñinos.....	»
Pérez Galdós.....	Colmillo.....	15 marzo 1899.
Pérez Herrera.....	Viriato (barrio de la Prosperidad).....	9 enero 1903.
Pignatelli.....	Arroyo Abroñigal.....	9 enero 1903.
Pontejos (ampliación).....	Vicario Viejo.....	25 agosto 1911.
Prim.....	Saucó.....	28 mayo 1894.
Quintiliano.....	Leones (barrio de la Prosperidad).....	9 enero 1903.
Rafael Calvo.....	Lanzas Agudas.....	12 septiembre 1888.
Recaredo.....	Pérez.....	25 agosto 1859.
Rita Luna.....	Paso.....	»
Rodríguez San Pedro.....	San Rafael.....	29 diciembre 1893.
Roma.....	Segismundo Moret.....	15 septiembre 1905.
Ros de Olano.....	Garibaldi.....	»
Ruiz Aguilera.....	China.....	»
Salamanca.....	Santa Julia.....	»
San Bernardo (continuación).	Navas de Tolosa (barrio de Sandoval).....	13 agosto 1885
San Gregorio (calle de).....	San Gregorio (plaza de)....	»
Sánchez Rueda.....	Doña Juana.....	»
Sancho Dávila.....	Sevilla (barrio de Plaza de Toros).....	»
Santocildes.....	Américas.....	1 marzo 1899.
Sebastián Herrera.....	Particular (barrio de Santa María de la Cabeza).....	»
Suero de Quiñones.....	San Lorenzo (barrio de la Prosperidad).....	9 enero 1903.
Tarragona.....	Curiel (y Mora).....	26 agosto 1896.
Tenerife.....	Leñeros (paseo de).....	»
Teruel.....	Tous.....	»
Toledo.....	San Millán (plaza de).....	»
Toledo (prolongación).....	Ocho Hilos (paseo de los) ..	17 octubre 1902.
Tomás López.....	San Antonio.....	»
Topete.....	Méndez (y San Telesforo) ..	»
Tortosa.....	Bruno Zaldo.....	»
Trujillo.....	Navalón (plaza de).....	14 julio 1893.
Tudela.....	Rinconete.....	»
Urgel.....	Cristóbal Navarro.....	»
Valladolid.....	Mora.....	»
Vara de Rey.....	Filipinas.....	1 marzo 1899.
Ventosa (prolongación).....	Gil Imón (campillo de).....	»
Ventura de la Vega.....	Baño.....	2 enero 1888.
Verdad.....	Subida al Camposanto general	»
Víctor Hugo.....	San Jorge.....	31 octubre 1902.
Vigo.....	Retortillo.....	»
Villaamil.....	Manila.....	1 marzo 1899.
Vinaroz.....	Alegría.....	»
Vizcaya.....	Francisco Badalls.....	»
Vizcondesa de Jorbalán.....	Príncipe Pío (callejón del) ..	26 junio 1895.

ACTUAL	ANTIGUO	FECHA del acuerdo.
Wad Rás.....	Sacristán.....	»
Zabaleta.....	Zurbano (barrio de la Prospe- ridad).....	»
Zamora.....	Doña Margarita (barrio de San Isidro).....	»
Zorrilla.....	Sordo.....	10 febrero 1893.

Denominación antigua y su correspondiente actual.

ANTIGUO	ACTUAL	FECHA del acuerdo.
Abascal (barrio de la Mon- cloa).....	Benito Gutiérrez.....	22 julio 1891.
Abenzoza.....	Francisco Santos.....	»
Afligidos (plaza de).....	Cristino Martos (plaza de)...	27 febrero 1895.
Aguardiente.....	Alfonso VI.....	20 mayo 1878.
Alberto Aguilera.....	Londres.....	15 septiembre 1905.
Alconada (y Granja).....	Jaén.....	»
Alegría.....	Vinaroz.....	»
Alegría (plaza de la).....	Manuel Becerra (plaza de)...	13 octubre 1906.
Almejas.....	Paravicino.....	»
Américas.....	Santocildes.....	1 marzo 1899.
Amorós.....	Iriarte.....	»
Andalucía (carretera de)....	Antonio López.....	13 agosto 1897.
Angel Saavedra.....	Amador de los Ríos.....	9 enero 1903.
Arancio.....	Lorenza Correa.....	»
Arco de Santa María.....	Augusto Figueroa.....	11 marzo 1904.
Areneros (cuesta de).....	Marqués de Urquijo.....	8 marzo 1889.
Areneros (paseo de).....	Alberto Aguilera.....	6 noviembre 1903.
Argollón.....	Algeciras.....	»
Arroyo Abroñigal (barrio de la Guindalera).....	Pignatelli.....	9 enero 1903.
Arroyo del Torero.....	Baleares.....	»
Atocha (ronda, del 2 al 8)....	Atocha (glorieta de).....	8 noviembre 1912.
Baño.....	Ventura de la Vega.....	2 enero 1888.
Barcelona (barrio de Plaza de Toros).....	Bocángel.....	»
Barquillo (32 y 41 a final)...	Fernando VI.....	24 marzo 1899.
Barranco de Embajadores....	Miguel Servet.....	22 octubre 1883.
Barrionuevo.....	Conde de Romanones.....	1 marzo 1899.
Beata María Ana.....	Cristóbal Bordiú.....	11 octubre 1875.
Beatas.....	Antonio Grilo.....	15 marzo 1899.
Beato Clavé.....	Avila.....	»
Belmonte.....	Córdoba.....	»
Biblioteca.....	Arrieta.....	16 noviembre 1894.
Biombo (plaza del).....	Biombo.....	»
Blasco de Garay (interior)...	Manresa.....	»

ANTIGUO	ACTUAL	FECHA del acuerdo.
Bruno Zaldo.....	Tortosa.....	»
Buenos Aires.....	Abascal.....	21 febrero 1890.
Caamaño.....	Miguel Rubiales (glorieta de).	»
Caballero (y Obispo Sancha).	Juan de la Hoz.....	»
Cádiz (barrio de Plaza de To- ros).....	Marqués de Mondéjar.....	»
Candil.....	Galdo.....	29 noviembre 1901.
Cánovas del Castillo (plaza de)	Moncloa (plaza de la).....	25 octubre 1895.
Canuto González.....	Doctor Santero.....	7 febrero 1902.
Capellanes.....	Mariana Pineda.....	12 julio 1901.
Capuchinas (plaza de).....	Conde de Toreno (plaza del).	11 abril 1890.
Carabanchel (carretera de)..	General Ricardos.....	6 abril 1900.
Carbón.....	Hilario Peñasco.....	18 septiembre 1896
Carmen (barrio de la Prospe- ridad).....	Antonio Pérez.....	»
Castilla (carretera de).....	Marqués de Monistrol (paseo del).....	9 febrero 1898.
Cataluña.....	Coruña.....	»
Caza (plaza de la).....	Comandante Las Morenas (plaza del).....	11 enero 1901.
Cedaceros.....	Nicolás María Rivero.....	9 enero 1895.
Cerro.....	Adrián Pulido.....	»
Cerro de los Cuervos.....	Caramuel.....	11 agosto 1886.
Cervantes (barrio de la Pro- peridad).....	Luis Vives.....	9 enero 1903.
Clot.....	Altamirano.....	»
Coca.....	Béjar.....	»
Cojo.....	Alonso Núñez.....	»
Cojos.....	Capitán Salazar Martínez...	23 julio 1911.
Colmillo.....	Pérez Galdós.....	15 marzo 1899.
Comadre.....	Amparo.....	»
Compañía.....	Azcona.....	»
Concepción Jerónima (plaza de la).....	Duque de Rivas.....	26 junio 1895.
Concordia.....	Mejía Lequerica.....	18 noviembre 1910.
Conde Duque (barrio de Be- llas Vistas).....	Garellano.....	9 enero 1903.
Corta.....	Ambrosio Vallejo.....	»
Cristóbal Navarro.....	Urgel.....	»
Cuervo.....	Plaza de Nicolás Salmerón...	16 agosto 1913.
Cueva.....	Marqués de Leganés.....	31 enero 1894.
Curiel (y Mora).....	Tarragona.....	26 agosto 1896.
Chamartín.....	Fernández de la Hoz.....	29 diciembre 1893.
China.....	Ruiz Aguilera.....	»
Chufero.....	Guadalajara.....	»
Díaz.....	Agustín Durán.....	»
Dirección (paseo de la). De camino de la Dehesa de la Villa al límite.....	Pedro Tejeira.....	»
Don Evaristo.....	Evaristo San Miguel.....	31 octubre 1902.
Don Martín.....	Martín de los Heros.....	9 enero 1903.
Doña Juana.....	Sánchez Rueda.....	»
Doña Margarita (barrio de la Guindalera).....	Martínez Izquierdo.....	»

ANTIGUO	ACTUAL	FECHA del acuerdo.
Doña Margarita (barrio de San Isidro).....	Zamora.....	»
Doña Mencía.....	Méjico.....	»
Doña Milagros.....	Andrés Tamayo.....	»
Doña Rosa.....	Juan Tornero.....	»
Elipa.....	Duque de Sexto.....	14 agosto 1896.
Erice (barrio de la Prosperidad).....	Anastasio Aroca.....	»
Erice (barrio de los Cuatro Caminos).....	Guipúzcoa.....	»
Españoleto (barrio Imperial). Esperancilla.....	Linneo.....	20 marzo 1882.
Estudios (números 17, 19, 18, 20 y 22).....	Marqués de Toca.....	15 marzo 1899.
Exposición.....	Nicolás Salmerón (plaza de)..	16 agosto 1913.
Extremadura (carretera de)..	Alvarez de Baena.....	»
Facultad.....	Extremadura (paseo de).....	8 noviembre 1912.
Fernández de los Ríos (interior).....	Huesca.....	»
Filipinas.....	Martínez Molina.....	»
Florín.....	Vara de Rey.....	1 marzo 1899.
Francisco Badalls.....	Fernanflor.....	25 abril 1902.
García Calderón.....	Vizcaya.....	»
Garcilaso.....	Alonso del Barco.....	»
Gardoqui.....	Manuel Silvela.....	27 febrero 1895.
Garduña.....	Martín Soler.....	»
Garibaldi.....	Federico Balart.....	22 noviembre 1895.
Garrido (y Doña Milagros)..	Ros de Olano.....	»
General Pardiñas (travesía)..	Francisco Zea.....	»
Gil Imón (campillo de).....	Espartinas.....	»
Gitanos.....	Ventosa (prolongación).....	»
Gonzalo de las Casas.....	Arlabán.....	6 noviembre 1882.
Gorguera.....	Ferrer del Río.....	»
Granja (y Alconada).....	Núñez de Arce.....	31 enero 1894.
Greda (y Federico Madrazo).	Jaén.....	»
	Los Madrazo.....	14 sept. ^o 1894 y 23 sept. ^o 1898.
Gutiérrez.....	Juan Bautista de Toledo.....	»
Guzmán el Bueno (chica de)..	Numancia.....	»
Habana.....	Eloy Gonzalo.....	1 marzo 1899.
Hortaleza (carretera de).....	López de Hoyos.....	»
Huertas (barrio de la Prosperidad).....	Fernández Oviedo.....	»
Isabel Colbrán.....	General Arrando.....	20 diciembre 1895.
Isla de Cuba.....	Cadarsó.....	1 marzo 1899.
Jareño.....	Antonio Guzmán.....	»
Jerónima.....	José Picón.....	»
Juan de Guas (después Mindanao).....	Lazaga.....	1 marzo 1899.
Juan de Olías (barrio de Bellas Vistas).....	Navarra.....	»
Julia.....	Pamplona.....	»
Justa.....	Ceres.....	26 mayo 1893.
Kilómetro (paseo del).....	Comandante Fortea (paseo del).....	28 octubre 1910.

ANTIGUO	ACTUAL	FECHA del acuerdo.
Lanzas Agudas.....	Rafael Calvo.....	12 septiembre 1888.
Lanza de Cristo.....	Lérida.....	»
Leche.....	Alameda.....	23 agosto 1890.
Leñeros.....	Carlos Rubio.....	»
Leñeros (paseo de).....	Tenerife.....	»
Leones (barrio de la Prospe- ridad).....	Quintiliano.....	9 enero 1903.
Linneo (barrios del Cardenal Cisneros, de Luchana y de Trafalgar).....	Alburquerque.....	9 enero 1903.
Lobo.....	Echegaray.....	18 enero 1888.
Longinos.....	Logroño.....	»
Lozano.....	Matilde Díez.....	»
Madrid (barrio de Plaza de Toros).....	Alejandro González.....	»
Madrid (plaza de).....	Castelar (plaza de).....	14 diciembre 1900.
Mallorca.....	Doctor Castelo.....	14 noviembre 1902.
Manila.....	Villaamil.....	1 mayo 1899.
Manuela.....	Agustín de Rojas.....	»
Maragata.....	Alonso Heredia.....	»
Marconell.....	Calvo Asensio.....	2 marzo 1887.
María Teresa Guerrero (des- pués Lugo).....	Palencia (continuación).....	1 mayo 1914.
María Zayas.....	Pedro Sáinz de Baranda.....	6 julio 1913.
Maroto.....	Gómez Ortega.....	»
Mayorga.....	Luis Cabrera.....	»
Medias.....	Joaquín Arjona.....	»
Méndez (y San Telesforo)...	Topete.....	»
Mendoza.....	Cardenal Mendoza.....	»
Menéndez.....	Nielfa.....	»
Minas (callejón de las).....	Casto Plasencia.....	3 octubre 1890.
Mindanao.....	Lazaga.....	1 marzo 1899.
Moñinos.....	Pedro Unanue.....	»
Mora.....	Valladolid.....	»
Mora (y Curiel).....	Tarragona.....	26 agosto 1896.
Moreno Rodriguez.....	Hartzenbusch.....	24 diciembre 1886.
Moreto.....	Brasil.....	»
Muñoz.....	Menéndez y Pelayo (avenida)	17 septiembre 1915.
Naranjas.....	Oudrid.....	»
Navalón (plaza de).....	Trujillo.....	14 julio 1898.
Navas de Tolosa (barrio de Sandoval).....	San Bernardo (continuación).	13 agosto 1885.
Niña.....	Fernando Ossorio.....	»
Nuestra Señora de Ontanares	Mariano Fernández.....	»
Nueva.....	Alava.....	»
Nueva Particular.....	Málaga.....	»
Obelisco (paseo del).....	General Martínez Campos (pa- seo del).....	11 marzo 1904.
Obispo Sancha (y Caballero).	Juan de la Hoz.....	»
Ocho Hilos (paseo de los)...	Toledo (prolongación).....	17 octubre 1902.
Olivares.....	Malcampo.....	»
Panaderos.....	Andrés Borrego.....	6 marzo 1895.
Pantoja.....	Gil y Baus.....	»
Parque.....	Doctor Velasco.....	11 marzo 1904.

ANTIGUO	ACTUAL	FECHA del acuerdo.
Particular (barrio de Goya) .	Francisca Moreno.....	»
Particular (barrio de Santa María de la Cabeza).....	Sebastián Herrera.....	»
Paso.....	Rita Luna.....	»
Peninsular.....	Malasaña (ampliación).....	28 abril 1897.
Pérez.....	Recaredo.....	25 agosto 1859.
Pesquera.....	Antonio Palomino.....	2 marzo 1837.
Piedrafita.....	Gutenberg.....	»
Pilar.....	Carlos Latorre.....	»
Príncipe Pío (callejón del)....	Vizcondesa de Jorbalán.....	26 junio 1895.
Progreso (barrio de Plaza de Toros).....	Lanuzza.....	26 julio 1901.
Providencia.....	José Calvo.....	»
Puerto.....	Lorenzana.....	»
Puerto Rico.....	Bustamante.....	1 marzo 1899.
Rastro (plaza del).....	Nicolás Salmerón (plaza de)..	23 octubre 1914.
Recoletos (ronda de).....	Génova.....	1 octubre 1886.
Reina Mercedes.....	Alfonso XI (ampliación).....	26 agosto 1910.
Rejas.....	Guillermo Rolland.....	12 julio 1901.
Retortillo.....	Vigo.....	»
Rincón.....	Juan de la Encina.....	»
Rinconete.....	Tudela.....	»
Ríos (travesía de los).....	Caprara.....	»
Rivero.....	General Farnesio.....	9 enero 1903.
Ronda (paseo de), desde la plaza de Manuel Becerra a Pacífico).....	Doctor Esquerdo.....	16 noviembre 1913.
Ronda (paseo de), desde la plaza de Manuel Becerra a López de Hoyos.....	Francisco Silvela.....	1 octubre 1915.
Sacristán.....	Wad Rás.....	»
Sahagún (y Samos).....	Eraso.....	»
Salesas.....	Conde de Xiquena.....	12 julio 1901.
Samos (y Sahagún).....	Eraso.....	»
San Antonio.....	Tomás López.....	»
San Buenaventura (barrio de Bellas Vistas).....	Castillejos.....	»
San Dámaso.....	Nicolás Salmerón (plaza de)..	16 agosto 1913.
San Eduardo.....	Luis Missón.....	»
San Eugenio (barrio de los Cuatro Caminos).....	Oviedo.....	»
San Fausto.....	Francisco Ricci.....	»
San Gerardo.....	California.....	»
San Gil.....	José Cañizares.....	»
San Gregorio (plaza de).....	San Gregorio.....	»
San José.....	Mantuano.....	»
San Jorge.....	Víctor Hugo.....	31 octubre 1902.
San Juan.....	Moratín.....	12 julio 1901.
San Justo (costanilla de).....	Doctor Letamendi.....	22 agosto 1913.
San Lorenzo (barrio de la Prosperidad).....	Suero de Quiñones.....	9 enero 1903.
San Luis.....	Palencia.....	»
San Marcial (plaza de).....	España (plaza de).....	26 julio 1912.
San Millán (plaza de).....	Toledo.....	»

ANTIGUO	ACTUAL	PECHA del acuerdo.
San Pablo.....	Gabriel Lobo.....	»
San Rafael.....	Rodríguez San Pedro.....	29 diciembre 1893.
San Ramón.....	Juan del Risco.....	»
San Telesforo.....	Gibraltar.....	»
San Telesforo (y Méndez)...	Topete.....	»
Santa Bárbara (glorieta de)...	Alonso Martínez (plaza de)...	12 enero 1891.
Santa Carolina (barrio de Bellas Vistas).....	Carolinas.....	»
Santa Carolina (barrio de la Prosperidad).....	Eugenio Salazar.....	»
Santa Clara (barrio de Bellas Vistas).....	Fermín Caballero.....	9 enero 1903.
Santa Julia.....	Salamanca.....	»
Santa Matilde.....	Carnicer.....	»
Sartén.....	Navas de Tolosa.....	5 mayo 1900.
Sauco.....	Prim.....	28 marzo 1894.
Segismundo Moret.....	Roma.....	15 septiembre 1905.
Serrano (barrio de Bellas Vistas).....	María Lago.....	9 enero 1903.
Sevilla (barrio de Plaza de Toros).....	Sancho Dávila.....	»
Solano.....	Francisco Ramírez.....	»
Soldado.....	Barbieri.....	16 noviembre 1894.
Sombrero.....	Antonio Zapata.....	»
Sordo.....	Zorrilla.....	10 febrero 1893.
Subida al Camposanto general.....	Verdad.....	»
Subiela.....	Mazarredo.....	»
Sur.....	Méndez Alvaro.....	21 enero 1884.
Tarifa.....	Andrés Mellado.....	29 diciembre 1893.
Tela (barrio de la Casa de Campo).....	Alonso Fernández.....	»
Tela (jardines de la, paseo central).....	Infanta María Teresa (paseo de la).....	8 noviembre 1912.
Tinte.....	Duque de Fernán Núñez.....	29 noviembre 1901.
Torres.....	Marqués de Valdeiglesias... ..	25 abril 1902.
Tous.....	Teruel.....	»
Turco.....	Marqués de Cubas.....	1 junio 1900.
Urosas.....	Luis Vélez de Guevara.....	30 diciembre 1903.
Valencia (barrio de Plaza de Toros).....	Pedro Heredia.....	»
Vallecas (ronda de).....	Menéndez y Pelayo (avenida) ..	17 septiembre 1915.
Valls (y Ventas).....	Ardemans.....	»
Vereda de Postas.....	Orense.....	»
Vicario Viejo.....	Pontejos (ampliación).....	25 agosto 1911.
Victoria (barrio de la Prosperidad).....	García Luna.....	»
Viento (barrio de la Prosperidad).....	Cardenal Síliceo.....	»
Villarejo.....	Nieremberg.....	»
Virgen de las Azucenas.....	Marqués del Riscal.....	13 febrero 1889.
Viriato (barrio de la Prosperidad).....	Pérez Herrera.....	9 enero 1903.

ANTIGUO	ACTUAL	FECHA del acuerdo.
Visitación (barrio de la Prosperidad).....	Martín Martínez.....	»
Visitación (y Gonzalo de las Casas, barrio de la Guindalera).....	Ferrer del Río.....	»
Visitación (barrio del Príncipe).....	Manuel Fernández y González.....	13 mayo 1898.
Vistillas (cuesta de las).....	Javalquinto (cuesta de).....	»
Vistillas (pasaje de las).....	Beatriz Galindo.....	»
Zaragoza (barrio de Plaza de Toros).....	Almería.....	»
Zavala.....	General Zavala.....	»
Zurbano (barrio de la Prosperidad).....	Zabaleta.....	»

PARQUES

De Madrid (Retiro) y del Oeste.

Se ha dado denominación a varios paseos y plazas de estos Parques, no siendo posible precisar su situación mientras no tengan nombres todos.

Parque de Madrid (Retiro).

Argentina (paseo de la).	Honduras (plaza de).
Bolivia (paseo de).	Méjico (avenida de).
Colombia (paseo de).	Nicaragua (plaza de).
Costa Rica (plaza de).	Paraguay (paseo de).
Chile (paseo de).	Perú (paseo del).
Duque de Fernán Núñez (paseo del).	República Dominicana (paseo de la).
Ecuador (paseo del).	Salvador (plaza del).
España (plaza de).	Uruguay (paseo del).
Guatemala (plaza de).	Venezuela (paseo de).

Parque del Oeste.

Conde de Mejorada (paseo del).	Marquesa de Esquilache (paseo de la).
Emilia Pardo Bazán (paseo de).	Marquesa de Vallejo (paseo de la).
Grecia (paseo de).	Ruiz Giménez (paseo de).
Marqués de Portago (paseo del).	Ruperto Chapí (paseo de).
Marqués de Lema (paseo del).	Trinidad Iturbe (paseo de).



POBLACIÓN DISEMINADA

Caseños, edificios y albergues en el Extrarradio, fuera de las vías públicas.

Distrito de Chamberí.

- Casilla de Rogelio Morales.—Cuatro Caminos.
- Granja de María Teresa.—Idem.
- Huerta de D. Cirilo Fernández (camino del Arenal).—Idem.
- de D. Manuel Álvarez.—Idem.
- Jardín de D. Braulio Hernández (camino del Arenal).—Idem.
- de la Condesa de Mendoza Cortina.—Idem.
- Lavadero de D. Juan Hidalgo (camino del Arenal).—Idem.
- Quinta del Abanico.—Idem.
- de Flora.—Idem.
- de Moreno.—Idem.
- Tejares, varios en el barrio de Cuatro Caminos.
- Vaquería «La Martona».—Hipódromo.

Distrito de Buenavista.

- Barrio Obrero (camino de Canillas).—Prosperidad.
- Casa Blanca (carretera de Hortaleza).—Idem.
- Casilla de Fontanería (Los Mochuellos).—Guindalera.
- Corral de Perico (arroyo Abroñigal).—Prosperidad.
- de Rubio (camino de Canillas).—Guindalera.
- Huerta de Banderas.—Idem.
- del Cañaveral.—Idem.
- del Cerro Redondo.—Idem.

- Huerta del Cura.—Guindalera.
- de los Escolapios.—Idem.
- de la Fuente.—Idem.
- y casa de vacas de Gervasio Vega.—Idem.
- de Juan.—Idem.
- de Madrid Moderno.—Idem.
- del Manco.—Idem.
- del Médico.—Prosperidad.
- de los Mochuelillos.—Guindalera.

- Huerta de Navacerrada.—Guindalera.
- del Paraíso.—Idem.
- de Roques.—Prosperidad.
- del Rubio.—Guindalera.
- de Sánchez.—Prosperidad.
- de Santa Ana.—Guindalera.
- de Santa Clara.—Prosperidad.
- del Sastre.—Guindalera.

Quinta de Maudes (camino de Madera).—Prosperidad.

Tejares, varios en los barrios de la Guindalera y Prosperidad.

Vaquería de Eusebio Martín (camino alto de Chamartín).—Prosperidad.

Ventorro del Jaro (camino de Canillas).—Idem.

Distrito del Congreso.

- Casa de D. Antonio Otero (camino viejo de Vicalvaro).—Gutenberg.
- Casilla de la Sociedad de Minas.—Plaza de Toros.
- Elipa alta (casas y corrales).—Auxiliar de Plaza de Toros.

Elipa baja (casas y corrales).—Auxiliar de Plaza de Toros.

Fábrica de relojes.—Plaza de Toros.

Huerta del Cordón.—Idem.

— del Cura (Colonia Fritsch).—Gutenberg.

— del Cura.—Plaza de Toros.

— del Peinado.—Gutenberg.

Jardinillos (varias casitas, camino viejo de Vicálvaro).—Idem.

Posesión del Caño Gordo.—Idem.

Talleres de mármoles, varios en el barrio auxiliar de Plaza de Toros.

Tejares, varios en los barrios de Gutenberg y auxiliar de Plaza de Toros.

Tiro de Pichón (camino bajo de Vicálvaro).—Gutenberg.

Vaquería (camino viejo de Vicálvaro).—Idem.

Ventorros, varios en los barrios de Gutenberg y Plaza de Toros.

Distrito del Hospital.

Casa de Lucio (arroyo Abroñigal).—Pacífico.

Cerro de la Plata (fábrica de gasificación).—Idem.

Cerro de la Plata (vivienda detrás de lo que fué fielato de Valencia).—Idem.

Huerta del Carbonero.—Idem.

— de la Ripiera.—Idem.

Ventorro de Manzano (arroyo Abroñigal).—Idem.

Distrito de la Inclusa.

Casa de Francisco Bayo (atajillo de Villaverde).—Marqués de Comillas.

— de Antonio Ferrada (límite).—Idem.

— de Santiago Ferrada (cajón del radio).—Idem.

— de Vicente Rodrigo (arroyo del Torero).—Idem.

— Sangrería.—Idem.

Casilla municipal (Embarcadero).—Gasmómetro.

— — (pradera del Canal).—Idem.

Corral de la Villa (zona Sur, pradera del Canal).—Idem.

Viveros del Ministerio de Fomento.—Idem.

Distrito de la Latina.

Casa de Doña Carmen Rico (cerro del Aire).—San Isidro.

— de D. Ignacio Nieto (cerro de San Isidro).—Idem.

— de D. Marcelino Ramón (arroyo de Luche).—San Isidro.

— de los Polinares (arroyo de Luche).—Idem.

— del Guarda (cerro de San Isidro).—Idem.

— de Torrecilla (cerro del Cuervo).—Idem.

Cerro Bermejo (varias casas de planta baja).—Idem.

— de los Cuervos (varias casas de planta baja).—Idem.

Fábrica de explosivos (huerta del Señorito).—Idem.

Huerta de la Condesa de Bornos.—Idem.

Lavadero de la Condesa de Bornos (pradera de San Isidro).—Idem.

Quinta de Goya.—San Isidro.

— de San Gabriel.—Idem.

— de San Miguel.—Idem.

Tejares, varios en el barrio de S. Isidro.

Vaquería (arroyo de Luche).—Idem.

Distrito de Palacio.

Casa del Guarda (pradera del Corregidor).—Casa de Campo.

Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Edificios que comprende: Bodega, Casa de Labor, Depósito de máquinas, Estación agronómica, Gallinero, Hotel, Ingenieros, Jardinero, Oficinas, Palacio, Puerta de la Corona, Puerta de

Hierro, Vaquería de invierno y Vaqueriza.—Moncloa.

Instituto Antirrábico de Alfonso XIII.—Idem.

— del Dr. Rubio.—Idem.

— Nacional de Higiene de Alfonso XIII (Fundación Cajal).—Idem.

Real Casa de Campo.—Edificios que comprende: Casa del Administrador, Casa Quemada, Casa del Renegado, Casa del Sr. Muñoz, Casa del Sobrestante, Casas de Vacas, Casas del patio de mulas, Cochera, El Batán, La Cobatilla, La Huerta, La Torrecilla, Medianil, Puerta de Aravaca, Puerta del Angel, Puerta de Castilla, Punto de los Pinos, Los Reservados, Badajoz y Embarcadero.

Tiro Nacional (1a Moncloa).—Moncloa.

Ventorro del Bajo (puente de la Reina Victoria).—Casa de Campo.

Viveros de la Villa (camino de El Pardo).—Idem.

Distrito de la Universidad.

Casilla del Guarda del Canal.—Bellas Vistas.

Huerta de Cirila Hervás.—Idem.

— del Conde de Cerrajería.—Idem.

Lavadero de doña Felisa Saavedra (puente de Amaniel).—Idem

— de la Rosa.—Idem.

Quinta de los Pinos.—Idem.

— de Santa Cruz.—Lozoya.

— de Santa Emilia (puente de Amaniel).—Idem.

Tejares, varios en el barrio de Bellas Vistas.

Ventorro de Angulo.—Idem.



LÍMITES DEL ENSANCHE

PRIMERA ZONA

Desde la glorieta de San Vicente, donde comienza, dirigiéndose por la carretera de la Coruña (El Pardo), sigue por la subida a la calle del Marqués de Urquijo, ejes de la de este nombre y de la Princesa; ronda del Conde Duque, calle de Santa Cruz de Marcenado, incluyendo el Hospital de la Princesa; continúa por los ejes de las calles de Carranza, Sagasta y Génova, línea central del paseo de la Castellana, lado izquierdo del que circunda el Hipódromo, hasta el paseo de Ronda.

SEGUNDA ZONA

Comienza en el paseo de Ronda, sigue por el lado derecho del que circunda el Hipódromo; ejes del paseo de la Castellana, calle de Goya hasta la de Serrano; eje de ésta, hasta su encuentro con la de Alcalá; calle de O'Donnell a la ronda de Vallecas (hoy avenida de Menéndez y Pelayo), limitando la calle en último término proyectada (actualmente sin nombre) y situada al Sur del Hospital de San Juan de Dios, hasta llegar al Foso.

TERCERA ZONA

Da principio donde termina la segunda; continúa por la ronda de Vallecas (hoy avenida de Menéndez y Pelayo), calle del Pacífico, paseo de Atocha, en dirección a la glorieta de este nombre; y por su eje y los de las rondas de Atocha, Toledo y Segovia, sube por la cuesta de las Descargas, continuando por las tapias del palacio del Duque de Osuna, eje de la calle de Segovia y del paseo de la Virgen del Puerto, hasta la glorieta de San Vicente.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD

ZONA DEL NORTE

Acera de la derecha de las calles de Bravo Murillo, Fuencarral y Montera. Atraviesa la Puerta del Sol, siguen las mismas aceras de las calles de Carretas, Concepción Jerónima, Toledo, puente de Toledo, calle de Antonio López, hasta el límite.

ZONA DEL MEDIODÍA

Acera izquierda de las mismas calles hasta la Puerta del Sol, siguiendo por la izquierda de la de Alcalá hasta el límite.

ZONA DE OCCIDENTE

Desde el límite de la calle de Alcalá, por la acera opuesta a la Puerta del Sol, y acera izquierda de las calles de Carretas, Concepción Jerónima, Toledo, puente de Toledo, calle de Antonio López, hasta el límite.



SERVICIOS MUNICIPALES

Penencias de Alcaldía.

- Centro.*—Plaza de la Constitución, tercera Casa Consistorial.
Hospicio.—Santa Brígida, 3.
Chamberí.—Plaza de Chamberí, 7.
Buenavista.—Olózaga, 1.
Congreso.—Cervantes, 19.
Hospital.—Santa Isabel, 36.
Inclusa.—Juanelo, 20.
Latina.—Plaza de los Carros, 1.
Palacio.—Mendizábal, 37.
Universidad.—Alberto Aguilera, 5.

Casas de Socorro.

- Centro.*—Navas de Tolosa, 10.
Hospicio.—Augusto Figueroa, 45.
Chamberí.—Plaza de Chamberí, 7.
Sucursal.—Cuatro Caminos.
Buenavista.—Olózaga, 1.
Sucursal.—Lozano, 5 (Guindalera).
Congreso.—Fúcar, 8.
Sucursal.—Hermosilla, 51.
Hospital.—Santa Isabel, 36.
Sucursal.—General Lacy, 19.
Inclusa.—Encamienda, 21.
Sucursal.—Labrador, 6.
Latina.—Carrera de San Francisco, 6.
Sucursal.—General Ricardos, 4.
Palacio.—Plaza de Cristino Martos, 3.
Sucursal.—Plaza del Puente de Segovia.
Universidad.—San Bernardo, 68.

Gota de Leche.

- Central.*—Plaza de Cristino Martos, 3.
Sucursal Norte.—Juan de Austria, 13.
Sucursal Este.—Antonio Acuña, 7.
Sucursal Sur.—Amparo, 100.

Servicio contra incendios.

- Centro: Dirección.*—Imperial, 10.
Chamberí: Parque de Bomberos número 1.—Santa Engracia, 96.
Bomba.—Plaza de Chamberí, 7.
Buenavista: Bomba.—Méjico, 14 (Guindalera).
Congreso: Parque de Bomberos número 2.—O'Donnell, 2.
Carrete auxiliar.—Museo de Pinturas.
Latina: Parque de Bomberos núm. 3.—Ronda de Segovia, 49 duplicado.
Bomba.—Plaza del Puente de Segovia.
Palacio: Carrete auxiliar.—Teatro Real.

Otras dependencias.

- Laboratorio municipal.*—Bailén, 43.
Sucursal.—Ferrer del Río, 21.
Servicio de desinfección.—Bailén, 45; plaza de San Francisco; Ribera de Curtidores, frente al cerrillo del Rastro, y avenida de Menéndez y Pelayo, 3.
Campamento de Desinfección.—Paseo de las Yeserías.
Instituto Antidiftérico.—García de Paredes, 12.
Colegio de San Ildefonso.—Alfonso VI, número 6.
Colegio y Talleres de Nuestra Señora de la Paloma.—Dehesa de la Villa.
Escuelas especiales de Sordomudos y Ciegos.
Zona Norte (primera Escuela), calle de la Palma, 30.
Zona Sur (segunda Escuela), calle de la Magdalena, 1.

Asilos, hospiciales y otros establecimientos benéficos.—Cementerios. Estaciones del ferrocarril.

Asilos.

- Ancianas (fundación de Doña Fausta Elorza), calle de Torrijos, 27.—Las Mercedes (Buenavista).
- Ancianas cigarreras, calle de Santiago el Verde, 14.—Huerta del Bayo (Inclusa).
- Ancianos de ambos sexos (Patronato de Rojas), calle de Fernández de la Hoz, número 53.—Hipódromo (Chamberí).
- Angel (Del, para niños), calle de Amaniel, 7.—Conde de Toreno (Universidad).
- Beata María Ana de Jesús (para huérfanos pobres), calle de la Cabeza, 8. Jesús y María (Hospital).
- Cuna de Jesús, calle de Pelayo, 38 y 40. Góngora (Hospicio).
- Cuna de Jesús (Los Sagrados Corazones), calle del Labrador, 10 al 14.—Peñuelas (Inclusa).
- Cuna de Jesús (Nuestra Señora de la Fuensanta), calle de las Tabernillas, número 2.—Aguas (Latina).
- Cuna de Jesús (San Mariano), calle de Ferrer del Río, 23.—Guindalera (Buenavista).
- Cuna de Jesús (Santa Teresa), calle de Zurita, 32.—Primavera (Hospital).
- Cuna de Jesús (San Martín y San Victor), calle del Barco, 15.—Muñoz Torrero (Centro).
- Fernández Latorre (para mendigos), calle de Fernando el Católico (interior), número 14.—Vallehermoso (Universidad).
- Gratitud (para niñas), calle del General Pardiñas, 20.—Las Mercedes (Buenavista).
- Hermanitas de los Pobres (para ancianos), calle de Almagro, 3.—Alfonso X (Chamberí).
- Hermanitas de los Pobres (para ancianos), calle del Buen Suceso, 10.—Quintana (Palacio).
- Hermanitas de los Pobres (para ancianos), calle de Gómez Ortega, 1.—Prosperidad (Buenavista).
- Hermanitas de los Pobres (para ancianos), paseo de Ronda, 24.—Plaza de Toros (Congreso).
- Hijas de María Inmaculada (servicio doméstico), calle de Fuencarral, 113.—Monteleón (Chamberí), y Ríos Rosas, 11.—Balmes (Chamberí).
- Hospedería del Ave María (para jóvenes obreras), calle de Gaztambide, 10. Guzmán el Bueno (Universidad).
- Hospicio de San Fernando (para niños, provincial), calle de Fuencarral, 84.—Apodaca (Hospicio).
- Huérfanas de la Caridad (San Blas), travesía del Fúcar, 24.—Alameda (Congreso).
- Huérfanos de Jesús, calle de Albuquerque, 12.—Trafalgar (Chamberí).
- Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, 100.—Monasterio (Buenavista).
- María Cristina (para niños), paseo de Extremadura, 34.—San Isidro (Latina).

Municipal de noche (para mendigos), camino de Aceiteros.—Lozoya (Universidad).

Niños de ambos sexos (fundación Sotés), calle de Cristóbal Bordú, 7.—Balmes (Chamberí).

Niños de Lavanderas, paseo de la Florida.—Casa de Campo (Palacio).

Niños Huérfanos (fundación Caldeiro), calle de Julián Marín, 3.—Guindalera (Buenavista).

Nuestra Señora de la Asunción (para huérfanos de obreros que mueren en el trabajo), calle de Arango, 1.—Trafalgar (Chamberí).

Nuestra Señora de las Mercedes (para niñas huérfanas, provincial), calle de Núñez de Balboa, 50.—Las Mercedes (Buenavista).

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (para jóvenes desamparadas), calle de Canarias, 16.—Delicias (Hospital).

Pilar (Del, para niñas huérfanas hijas de Madrid), paseo de las Delicias, 111. Santa María de la Cabeza (Hospital).

Purísima Concepción (para ciegos), calle del Pacífico.—Gutenberg (Congreso).

Religiosas Adoratrices (para jóvenes desamparadas), calle del Duque de Osuna, 5.—Argüelles (Palacio).

Religiosas del Buen Consejo (para niñas desamparadas), paseo del Rey, 6.—Montaña (Palacio).

San Diego y San Nicolás, del Marqués de Vallejo (para huérfanos), calle del Cisne, 6.—Alfonso X (Chamberí).

San José (para impedidos), calle de Ayalá, 49.—Plaza de Toros (Congreso).

San Luis Gonzaga (para ancianos), paseo de Ronda, 19.—Plaza de Toros (Congreso).

San Nicolás (para convalecientes), calle de Abascal, 18.—Hipódromo (Chamberí).

San Rafael (para niños raquíuticos y escrofulosos), camino de Chamartín de la Rosa, 16.—Monasterio (Buenavista).

Santa Ana.—Gasómetro (Inclusa).

Santa Ana, paseo de la Dirección.—Bellas Vistas (Universidad).

Santa Cristina, paseo de la Moncloa.—Moncloa (Palacio).

Santísima Trinidad, calle del Marqués de Urquijo, 14 y 16.—Moncloa (Palacio).

Tovar (para mendigos).—Imperial (Latina).

Vallehermoso, calle de Fernández de los Ríos.—Guzmán el Bueno (Universidad).

Hospitales.

Buen Suceso, calle de la Princesa, 39. Quintana (Palacio).

Jesús Nazareno (para mujeres incurables), calle de Amanuel, 11.—Amanuel (Universidad).

Niño Jesús (para niños), avenida de Menéndez y Pelayo, 1.—Gutenberg (Congreso).

Nuestra Señora del Carmen (para hombres incurables), calle de Atocha, 117 y 119.—Santa María (Congreso).

Obreros, calle de Maudes.—Balmes (Chamberí).

Oftálmico, calle del General Arrando, número 11.—Alfonso X (Chamberí).

Princesa, calle de Alberto Aguilera, 1. Quiñones (Universidad).

Provincial, calle de Santa Isabel, 52.—Doctor Fourquet (Hospital).

San Carlos, calle del Doctor Mata, 2. San Carlos (Congreso).

San Fermín de los Navarros (para enfermos pobres naturales de Navarra), calle del Cisne, 12.—Fernando el Santo (Buenavista).

San Francisco (Venerable Orden Tercera de), calle de San Bernabé, 13. Aguas (Latina).

San José (homeopático), calle de Eloy Gonzalo, 3.—Balmes (Chamberí).

San Juan de Dios (provincial), calle del Doctor Castelo.—Plaza de Toros (Congreso).

San Luis de los Franceses, calle de Claudio Coello, 92.—Marqués de Salamanca (Buenavista).
San Pedro (para Sacerdotes), calle de San Bernardo, 101.—Vallehermoso (Universidad).

Otros establecimientos benéficos.

Casa de Caridad de la Obra de San Miguel, calle de Antonio Pérez, 13.—Prosperidad (Buenavista).
Casa de Maternidad, calle del Mesón de Paredes, 72 al 80.—Cabestreros (Inclusa).
Casa central de Misericordia, pasco del General Martínez Campos, 18.—Alfonso X (Chamberf).
Casa de Misericordia de San Alfonso, calle del Mesón de Paredes, 88.—Miguel Servet (Inclusa).
Casa de Misericordia de Santa Isabel, calle de Hortaleza, 81.—San Opropio (Hospicio).
Divina Pastora, calle de Santa Engracia, 112.—Hipódromo (Chamberf).
Inclusa, calle de Embajadores, 41.—Cabestreros (Inclusa).
Inclusa (sucursal), paseo de Ronda, 19. Plaza de Toros (Congreso).
Inclusa (sucursal), calle de Amanuel, 11. Amanuel (Universidad).
Santa Hermandad del Refugio, calle de la Corredera Baja de San Pablo, 16. Colón (Hospicio) (1).
Sociedad Protectora de los Niños, calle de Bravo Murillo, 44.—Balmes (Chamberf) (2).

Cementerios.

Británico, calle de Perico el Gordo.—San Isidro (Latina).

Civil, carretera de Vicálvaro.—Auxiliar de Plaza de Toros (Congreso).
General del Sur, calle de la Verdad.—Marqués de Comillas (Inclusa).
Nuestra Señora de la Almudena, carretera de Vicálvaro.—Auxiliar de Plaza de Toros (Congreso).

Patriarcal (cerrado), calle de Magallanes.—Vallehermoso (Universidad).

San Isidro, camino alto de San Isidro.—San Isidro (Latina).

San Justo, camino de las Ánimas.—San Isidro (Latina).

San Lorenzo, calle de la Verdad.—Marqués de Comillas (Inclusa).

San Luis (cerrado), calle de Fernández de los Ríos.—Vallehermoso (Universidad).

San Martín (cerrado), calle de Magallanes.—Lozoya (Universidad).

San Nicolás y San Sebastián (cerrado), calle de Méndez Álvaro.—Delicias (Hospital).

Santa María, camino alto de San Isidro. San Isidro (Latina).

Estaciones del ferrocarril.

Ciudad Lineal (tranvía eléctrico), glorieta de los Cuatro Caminos, y en final, calle de Alcalá.

Goya, calle del Cardenal Mendoza, 1. San Isidro (Latina).

Madrid, Cáceres y Portugal (Delicias), paseo de las Delicias.—Delicias (Hospital).

Madrid, Zaragoza y Alicante (Mediodía), glorieta de Atocha.—Santa María de la Cabeza (Hospital).

Pardo (El), tranvía de vapor, camino de El Pardo.—Moncloa (Palacio).

Príncipe Pío (Norte), paseo de la Florida.—Montaña (Palacio).

Tajuña y Arganda, avenida de Menéndez y Pelayo.—Plaza de Toros (Congreso).

Vallecas (tranvía de vapor), calle del Pacífico, 73.—Gutenberg (Congreso)

(1) Hay una sucursal de la Inclusa.

(2) Es también hospital para niños desamparados e incurables.

División municipal administrativa.

La vigente división administrativa fué aprobada, en principio, por el Excmo. Ayuntamiento en 15 de julio de 1898, y definitivamente, en 4 de noviembre del mismo año, disponiéndose por bando de la Alcaldía Presidencia de 12 de noviembre de 1902 que rigiera desde 1 de diciembre siguiente.

Por Reales órdenes de 5 de junio de 1900, y 14 de julio y 19 de octubre de 1902, la aceptaron para sus respectivos servicios los Ministerios de la Gobernación, Guerra y Gracia y Justicia, quedando establecido, en cuanto a Juzgados de primera instancia e instrucción y municipales, que los límites jurisdiccionales de distrito sean los que más adelante se expresa.

Límites de los distritos y de los barrios, siguiendo la línea del eje de las calles que se menciona.

Distrito 1.º—CENTRO

Calles del Pez, Puebla, San Onofre, Infantas hasta Clavel; Clavel, Peligros, Sevilla, Cruz, plaza del Angel, Carretas, Atocha, Relatores, plaza del Progreso, Colegiata, Tintoreros, Cuchilleros, Cava de San Miguel, plazas del Comandante Las Morenas y de Herradores, calle de las Fuentes, costanilla de los Ángeles, plaza de Santo Domingo, números 17 a 19, y calle de San Bernardo hasta la del Pez.

BARRIOS DEL DISTRITO

Número 1.º **Carmen.**—Calle de San Martín; Postigo de San Martín, hasta la de Jacometrezo; Jacometrezo, desde la del Postigo de San Martín a la de Chinchilla; Chinchilla y la de la Abada,

desde la de Chinchilla a la plaza del Carmen; plaza del Carmen, desde la calle de la Abada a la de Tetuán; Tetuán hasta la plaza de Celenque y calle del Arenal, y Arenal, desde la plaza de Celenque a la calle de San Martín.

Número 2.º **Constitución.**—Calle Mayor, desde la de la Cava de San Miguel a la de San Cristóbal; San Cristóbal, desde Mayor a la de Ponteijos; Ponteijos, desde la de San Cristóbal a la de Esparteros; Esparteros, desde la de Ponteijos a las plazas de Santa Cruz y de Provincia; calle de Santo Tomás hasta la de la Concepción Jerónima; Concepción Jerónima, desde la de Santo Tomás a la del Duque de Rivas; Duque de Rivas hasta la de la Colegiata; Colegiata, desde la del Duque de Rivas

a la de Toledo; Toledo, desde la de la Colegiata a la de Tintoreros; Tintoreros, Cuchilleros y Cava de San Miguel, hasta Mayor.

Número 3.º **Correos.**—Calle del Duque de Rivas, desde la de la Colegiata a la de la Concepción Jerónima; Concepción Jerónima, desde la del Duque de Rivas a la de Santo Tomás; Santo Tomás, desde la de la Concepción Jerónima a las plazas de Provincia y de Santa Cruz y calle de Esparteros; Pontejos, desde la de Esparteros a la plaza de Pontejos y calle de San Ricardo a la de Carretas; Carretas, desde la de San Ricardo a la de Cádiz; Cádiz, desde la de Carretas a la de Espoz y Mina; Espoz y Mina, desde la de Cádiz a la de la Cruz; Cruz, desde la de Espoz y Mina a la plaza del Ángel y calle de Carretas, hasta la de Atocha; Atocha, desde la de Carretas a la de Relatores; Relatores y plaza del Progreso hasta la calle de la Colegiata, y Colegiata, desde la plaza del Progreso a la calle del Duque de Rivas.

Número 4.º **Estrella.**—Calle de San Bernardo, desde la de Silva a la del Pez; Pez, desde la de San Bernardo a la de Pizarro; Pizarro, desde la del Pez a la de la Luna; Luna, desde la de Pizarro a la de Silva, y Silva, desde la de la Luna a la de San Bernardo.

Número 5.º **Jardinos.**—Calle de la Montera, desde la de la Aduana a la de Fuencarral; Fuencarral, desde la de la Montera a la de las Infantas; Infantas, desde la de Fuencarral a la del Clavel; Clavel, desde la de las Infantas a la del Caballero de Gracia; Peligros, desde la del Caballero de Gracia a la de la Aduana, y Aduana, desde la de Peligros a la de la Montera.

Número 6.º **Muñoz Torrero.**—Calle de Pizarro, desde la del Pez a la de la Luna; Luna, desde la de Pizarro a la

del Desengaño; Desengaño, desde la de la Luna a la de Valverde; Valverde, desde la del Desengaño a la de la Puebla; Puebla, desde la de Valverde a la de la Corredera Baja de San Pablo y la del Pez, hasta la de Pizarro.

Número 7.º **Puerta del Sol.**—Calle de la Aduana, desde la de Peligros a la de la Montera; Montera y la de San Alberto hasta la de Tetuán; Tetuán hasta la plaza de Celenque y travesía del Arenal; San Cristóbal hasta la de Pontejos; Pontejos hasta la plaza del mismo nombre; calle de San Ricardo hasta la de Carretas; Carretas, desde la de San Ricardo a la de Cádiz; Cádiz, desde la de Carretas a la de Espoz y Mina; Espoz y Mina, desde la de Cádiz a la de la Cruz; Cruz, desde la de Espoz y Mina a la de Sevilla; Sevilla a la de Peligros, y Peligros hasta la de la Aduana.

Número 8.º **San Luis.**—Calle de San Alberto y plaza del Carmen a la calle de la Abada; Abada, desde la plaza del Carmen a la calle de Chinchilla; Chinchilla, desde la de la Abada a la de Jacometrezo; Jacometrezo, desde la de Chinchilla a la del Horno de la Mata; Horno de la Mata, desde la de Jacometrezo hasta la del Desengaño; Desengaño, desde la del Horno de la Mata a la de Valverde; Valverde, desde la del Desengaño hasta la de San Onofre; San Onofre, desde la de Valverde a la de Fuencarral; Fuencarral, desde la de San Onofre hasta la de la Montera, y Montera, desde la de Fuencarral a la de San Alberto.

Número 9.º **San Martín.**—Calle Mayor, desde la travesía del Arenal a la plaza del Comandante Las Morenas, y desde la de Herradores a la calle de las Fuentes; Fuentes, de la plaza de Herradores a la calle del Arenal; Arenal y costanilla de los Ángeles, hasta la calle de Preciados; Preciados hasta la del Posti-

go de San Martín, y la de San Martín hasta la del Arenal; Arenal, desde la de San Martín hasta la travesía del Arenal, y travesía del Arenal hasta la calle Mayor.

Número 10. **Tudescos.**—Calle de Silva, desde la de San Bernardo a la de la Luna; Luna, desde la de Silva a la del Horno de la Mata; Horno de la Mata hasta la de Jacometrezo; Jacometrezo, desde la del Horno de la Mata hasta la del Postigo de San Martín; Postigo de San Martín, desde la de Jacometrezo a la de Preciados; Preciados, desde la del Postigo de San Martín a la plaza de Santo Domingo, y plaza de Santo Domingo hasta la calle de Silva.

DISTRITO 2.º—HOSPICIO

Calles del Barquillo, Argensola, plaza de Alonso Martínez, calles de Sagasta, Fuencarral, Palma, San Andrés, Espíritu Santo, Marqués de Santa Ana, Pez, Corredera Baja de San Pablo, Puebla, San Onofre, Infantas, Clavel, Peligros, y Alcalá hasta Barquillo.

BARRIOS DEL DISTRITO

Número 1.º **Apodaca.**—Calle de la Beneficencia, desde la de Fuencarral a la de la Florida; Florida, desde la de la Beneficencia hasta la de Sagasta; Sagasta, desde la de la Florida a la glorieta de Bilbao; glorieta de Bilbao, desde la calle de Sagasta a la de Fuencarral, y Fuencarral, desde la glorieta de Bilbao a la calle de la Beneficencia.

Número 2.º **Bilbao.**—Calle de Hortaleza, desde la de las Infantas a la de Gravina; Gravina, desde la de Hortaleza a la de Barbieri; Barbieri, desde la de Gravina hasta la de las Infantas, e Infantas, desde la de Barbieri a la de Hortaleza.

Número 3.º **Campoamor.**—Calle de Argensola, desde la de Génova a la del

Barquillo; Belén, desde la del Barquillo a la de Pelayo; travesía de San Mateo, desde la calle de Pelayo a la de Hortaleza; Hortaleza, desde la travesía de San Mateo a la plaza de Santa Bárbara; plazas de Santa Bárbara y de Alonso Martínez y calle de Génova, desde la plaza de Alonso Martínez a la calle de Argensola.

Número 4.º **Colón.**—Calle de la Corredera Baja de San Pablo, desde la de la Puebla a la plaza de San Ildefonso; plaza de San Ildefonso y calle de San Joaquín a la de Fuencarral; Fuencarral, desde la de San Joaquín hasta la de San Onofre; San Onofre y la de Valverde hasta la de la Puebla, y Puebla, desde la de Valverde a la de la Corredera Baja de San Pablo.

Número 5.º **Góngora.**—Calle de Augusto Figueroa, desde la del Barquillo a la de Barbieri; Barbieri, desde la de Augusto Figueroa a la de Gravina; Gravina, desde la de Barbieri a la de Hortaleza; Hortaleza, desde la de Gravina a la travesía de San Mateo; travesía de San Mateo, desde la calle de Hortaleza a la de Pelayo; Belén, desde la de Pelayo a la del Barquillo, y Barquillo, desde la de Belén hasta la de Augusto Figueroa.

Número 6.º **Hernán Cortés.**—Calle de las Infantas, desde la de Hortaleza a la de Fuencarral; Fuencarral, desde la de las Infantas a la de San Mateo; San Mateo, desde la de Fuencarral a la de Santa Águeda; Santa Águeda, desde la de San Mateo a la de Santa Brígida; Santa Brígida, desde la de Santa Águeda a la de Hortaleza, y Hortaleza, desde la de Santa Brígida hasta la de las Infantas.

Número 7.º **Jesús del Valle.**—Calle del Marqués de Santa Ana, desde la del Pez a la del Espíritu Santo; Espíritu Santo, desde la del Marqués de Santa Ana a la de la Madera; Madera, desde

la del Espíritu Santo a la de Don Felipe; Don Felipe, desde la de la Madera a la del Molino de Viento; Molino de Viento, desde la de Don Felipe a la del Escorial; Escorial, desde la del Molino de Viento a la de la Corredera Baja de San Pablo; Corredera Baja de San Pablo, desde la del Escorial a la del Pez, y Pez, desde la de la Corredera Baja de San Pablo hasta la del Marqués de Santa Ana.

Número 8.º San Opropio.— Calle de Sagasta, desde la plaza de Alonso Martínez a la calle de la Florida; Florida, desde la de Sagasta a la de la Beneficencia; Beneficencia, desde la de la Florida a la de Fuencarral; Fuencarral, desde la de la Beneficencia a la de San Mateo; San Mateo, desde la de Fuencarral a la de Santa Águeda; Santa Águeda, desde la de San Mateo a la de Santa Brígida; Santa Brígida, desde la de Santa Águeda a la de Hortaleza; Hortaleza, desde la de Santa Brígida a la plaza de Santa Bárbara, y plazas de Santa Bárbara y de Alonso Martínez hasta la calle de Sagasta.

Número 9.º San Pablo.— Calle de la Palma, desde la de Fuencarral a la de San Andrés; San Andrés, desde la de la Palma a la del Espíritu Santo; Espíritu Santo, desde la de San Andrés a la de la Madera; Madera, desde la del Espíritu Santo a la de Don Felipe; Don Felipe, desde la de la Madera a la del Molino de Viento; Molino de Viento, desde la de Don Felipe a la del Escorial; Escorial, desde la del Molino de Viento a la de la Corredera Baja de San Pablo; Corredera Baja de San Pablo, desde la del Escorial a la plaza de San Ildefonso; plaza de San Ildefonso y calle de San Joaquín a la de Fuencarral, y Fuencarral desde la de San Joaquín hasta la de la Palma.

Número 10. Las Torres — Calle de Peligros, desde la de Alcalá a la del Ca-

ballero de Gracia; Clavel, desde la del Caballero de Gracia a la de las Infantas; Infantas, desde la del Clavel a la de Barbieri; Barbieri, desde la de las Infantas a la de Augusto Figueroa; Augusto Figueroa, desde la de Barbieri a la del Barquillo; Barquillo, desde la de Augusto Figueroa a la de Alcalá, y Alcalá, desde la del Barquillo hasta la de Peligros.

Distrito 3.º — CHAMBERÍ

Calle de Bravo Murillo, desde el límite; glorieta de Quevedo, calles de San Bernardo, Palma, Fuencarral, glorieta de Bilbao, calles de Sagasta, Almagro, Miguel Ángel, paseos de la Castellana y el de la derecha del Hipódromo, y camino del Arenal al límite.

BARRIOS DEL DISTRITO

Número 1.º Alfonso X.— Calle de Santa Engracia, desde la plaza de Alonso Martínez a la glorieta de la Iglesia; paseo del General Martínez Campos, desde la glorieta de la Iglesia a la calle de Miguel Ángel; Miguel Ángel, desde el paseo del General Martínez Campos a la calle de Almagro, y Almagro y plaza de Alonso Martínez, desde la calle de Almagro a la de Santa Engracia.

Número 2.º Balmes.— Calle de Eloy Gonzalo, desde la glorieta de Quevedo a la de la Iglesia; Santa Engracia, desde la glorieta de la Iglesia a la de los Cuatro Caminos, y Bravo Murillo, desde la glorieta de los Cuatro Caminos a la de Quevedo.

Número 3.º Cardenal Cisneros.— Calle de Hartzenbusch; Palafox, desde la de Hartzenbusch a la de Alburquerque; Alburquerque, desde la de Palafox a la de Trafalgar; Trafalgar, desde la de Alburquerque a la de Eloy Gonzalo; Eloy Gonzalo, desde la de Trafalgar a la glorieta de Quevedo; glorieta de Quevedo, desde la calle de Eloy Gon-

zalo a la de Fuencarral, y Fuencarral, desde la glorieta de Quevedo hasta la calle de Hartzzenbusch.

Número 4.º **Cuatro Caminos.**—Calle de Bravo Murillo, desde el límite a la glorieta de los Cuatro Caminos; paseo de Ronda, desde la glorieta de los Cuatro Caminos al paseo del Hipódromo, y camino del Arenal, desde el paseo del Hipódromo al límite.

Número 5.º **Dos de Mayo.**—Calle de la Palma, desde la de Fuencarral a la de San Bernardo; San Bernardo, desde la de la Palma a la del Divino Pastor; Divino Pastor, desde la de San Bernardo a la de Fuencarral, y Fuencarral, desde la del Divino Pastor a la de la Palma.

Número 6.º **Hipódromo.**—Paseo del General Martínez Campos, desde la glorieta de la Iglesia a la calle de Miguel Ángel; Miguel Ángel, desde el paseo del General Martínez Campos al de la Castellana; paseo de la Castellana, desde la calle de Miguel Ángel al paseo del Hipódromo; paseo derecha del Hipódromo hasta el de Ronda; paseo de Ronda hasta la glorieta de los Cuatro Caminos, y calle de Santa Engracia, desde dicha glorieta a la de la Iglesia.

Número 7.º **Luchana.**—Calle de Fuencarral, desde la glorieta de Bilbao a la calle de Hartzzenbusch; Hartzzenbusch y la de Palafox, desde la de Hartzzenbusch a la de Alburquerque; Alburquerque, desde la de Palafox a la de Trafalgar; Trafalgar, desde la de Alburquerque a la de Luchana; Luchana, desde la de Trafalgar a la de Santa Engracia; Santa Engracia, desde la de Luchana a la plaza de Alonso Martínez; plaza de Alonso Martínez, desde la calle de Santa Engracia a la de Sagasta; Sagasta, desde la plaza de Alonso Martínez a la glorieta de Bilbao, y glorieta de Bilbao, desde la calle de Sagasta hasta la de Fuencarral.

Número 8.º **Monteleón.**—Calle del Divino Pastor; San Bernardo, desde la del Divino Pastor a la glorieta de San Bernardo; glorieta de San Bernardo, desde la calle de San Bernardo a la de Carranza; Carranza y la de Fuencarral, desde la de Carranza a la del Divino Pastor.

Número 9.º **Sandoval.**—Calle de San Bernardo, desde la glorieta de este nombre a la de Quevedo; Fuencarral, desde la glorieta de Quevedo a la calle de Carranza, y Carranza, desde la de Fuencarral hasta la glorieta de San Bernardo.

Número 10. **Trafalgar.**—Calles de Trafalgar y de Eloy Gonzalo, desde la de Trafalgar a la de Santa Engracia; Santa Engracia, desde la de Eloy Gonzalo a la de Luchana, y Luchana, desde la de Santa Engracia a la de Trafalgar.

Distrito 4.º—BUENAVISTA

Camino del Arenal, desde el límite; paseos derecha del Hipódromo y de la Castellana, calles de Miguel Ángel y Almagro, plaza de Alonso Martínez y calles de Génova, Argensola, Barquillo y Alcalá, hasta el límite.

BARRIOS DEL DISTRITO

Número 1.º **Almirante.**—Calle del Barquillo, desde la de Alcalá a la de Fernando VI; Fernando VI, plaza de las Salesas y calle de Bárbara de Braganza, al paseo de Recoletos; paseo de Recoletos, desde la calle de Bárbara de Braganza a la plaza de Castelar; plaza de Castelar, desde el paseo de Recoletos a la calle de Alcalá, y Alcalá, desde la plaza de Castelar a la calle del Barquillo.

Número 2.º **Biblioteca.**—Paseo de Recoletos; plaza de Colón, desde la calle de Jorge Juan a la de Goya; paseo de la Castellana, hasta la calle de Lista;

Lista, desde el paseo de la Castellana a la calle de Serrano; Serrano, desde la de Lista a la plaza de la Independencia; plaza de la Independencia, desde la calle de Serrano a la de Alcalá; Alcalá, desde la plaza de la Independencia a la plaza de Castelar, y plaza de Castelar, desde la calle de Alcalá al paseo de Recoletos.

Número 3.º **Conde de Aranda.**—Plaza de la Independencia, desde la calle de Alcalá a la de Serrano; Serrano, desde la plaza de la Independencia a la calle de Goya; Goya, desde la de Serrano a la de Velázquez; Velázquez, desde la de Goya a la de Alcalá, y Alcalá, desde la de Velázquez a la plaza de la Independencia.

Número 4.º **Fernando el Santo.**—Calle de Bárbara de Braganza, desde el paseo de Recoletos a la calle de Fernando VI; plaza de las Salesas, calles de Fernando VI, Argensola y la de Génova, desde la de Argensola a la plaza de Alonso Martínez; plaza de Alonso Martínez, desde la calle de Génova a la de Almagro; Almagro, desde la de Génova a la de Miguel Ángel; Miguel Ángel hasta el paseo de la Castellana; paseo de la Castellana, desde la calle de Miguel Ángel a la plaza de Colón, y plaza de Colón y paseo de Recoletos, hasta la calle de Bárbara de Braganza.

Número 5.º **Goya.**—Calle de Alcalá, desde la de Velázquez a la de Goya; Goya, desde la de Alcalá a la de Velázquez, y Velázquez, desde la de Goya hasta la de Alcalá.

Número 6.º **Guindalera.**—Calle de Alcalá, desde el límite al paseo de Ronda; paseo de Ronda, desde la calle de Alcalá al camino de Canillas, y camino de Canillas, desde el paseo de Ronda al límite.

Número 7.º **Marqués de Salamanca.**—Calle de Serrano, desde la de Goya a la de Lista; Lista, desde la de Serrano

a la de Velázquez; Velázquez, desde la de Lista a la de Goya, y Goya, desde la de Velázquez hasta la de Serrano.

Número 8.º **Mercedes (Las).**—Calle de Alcalá, desde el paseo de Ronda a la calle de Goya; Goya, desde la de Alcalá a la de Velázquez; Velázquez, desde la de Goya al paseo de Ronda, y paseo de Ronda, desde la calle de Velázquez a la de Alcalá.

Número 9.º **Monasterio.**—Paseo de la Castellana, desde la calle de Lista al paseo derecha del Hipódromo; paseo derecha del Hipódromo, hasta el de Ronda; paseo de Ronda, desde el de la derecha del Hipódromo a la calle de Velázquez; Velázquez, desde el paseo de Ronda a la calle de Lista, y Lista, desde la de Velázquez al paseo de la Castellana.

Número 10. **Prosperidad.**—Camino de Canillas, desde el límite al paseo de Ronda; paseo de Ronda, desde el camino de Canillas al paseo del Hipódromo y camino del Arenal, y camino del Arenal, desde el paseo de Ronda al límite.

DISTRITO 5.º—CONGRESO

Calle de Alcalá, desde el límite; Sevilla, Cruz, plaza del Ángel, calles de Carretas, Atocha, Relatores, Magdalena, Santa Isabel, glorieta de Atocha, del 8 a 11, y calle del Pacífico hasta el límite.

BARRIOS DEL DISTRITO

Número 1.º **Alameda.**—Calle del Fúcar, desde la de Atocha a la de las Huertas; Huertas, desde la del Fúcar a la plaza de la Platería de Martínez y paseo del Prado; paseo del Prado, desde la plaza de la Platería de Martínez a la calle de Atocha, y Atocha, desde el paseo del Prado a la calle del Fúcar.

Número 2.º **Cañizares.**—Calle de la Magdalena, desde la de Atocha a la de Relatores; Relatores y la de Atocha,

desde la de Relatores a la de Carretas; Carretas, desde la de Atocha a la plaza del Ángel; plaza del Ángel y la del Príncipe Alfonso hasta la calle del Prado; calle del Prado, desde la del Príncipe a la de Echegaray; Echegaray, desde la del Prado a la de las Huertas; Huertas, desde la de Echegaray a la del León, y León, desde la de las Huertas a las de Atocha y Magdalena.

Número 3.º **Cervantes.**— Calle de Echegaray, desde la de las Huertas a la del Prado; Prado, desde la de Echegaray a la plaza de las Cortes; plaza de las Cortes hasta el paseo del Prado; paseo del Prado, desde la plaza de las Cortes a la de la Platería de Martínez; plaza de la Platería de Martínez y calle de las Huertas, desde dicha plaza a la calle de Echegaray.

Número 4.º **Floridablanca.**— Calle de Sevilla y la de Alcalá, desde la de Sevilla a la plaza de Castelar; plaza de Castelar, desde la calle de Alcalá al paseo del Prado; paseo del Prado, desde la plaza de Castelar a la de las Cortes; plaza de las Cortes y carrera de San Jerónimo, desde dicha plaza a la calle de Sevilla.

Número 5.º **Gutenberg.**— Calle del Pacífico, desde el límite a la de Julián Gayarre; Julián Gayarre, desde la del Pacífico al paseo de la Reina Cristina; paseo de la Reina Cristina, desde la calle de Julián Gayarre a la avenida de Menéndez y Pelayo; avenida de Menéndez y Pelayo, desde el paseo de la Reina Cristina al camino bajo de Vicálvaro, y camino bajo de Vicálvaro, desde la avenida de Menéndez y Pelayo hasta el límite.

Número 6.º **Plaza de Toros.**— Camino bajo de Vicálvaro, desde el límite a la avenida de Menéndez y Pelayo; avenida de Menéndez y Pelayo, desde el camino bajo de Vicálvaro a la calle

de O'Donnell; O'Donnell, desde la avenida de Menéndez y Pelayo a la calle de Alcalá, y Alcalá, desde la de O'Donnell hasta el límite.

Número 7.º **Príncipe.**— Calle de la Cruz, desde la plaza del Ángel a la carrera de San Jerónimo; carrera de San Jerónimo, desde la calle de la Cruz a la plaza de las Cortes; calle del Prado, desde la plaza de las Cortes a la calle del Príncipe; plaza del Príncipe Alfonso, desde la calle del Príncipe a la plaza del Ángel, y plaza del Ángel, desde la del Príncipe Alfonso a la calle de la Cruz.

Número 8.º **Retiro.**— Paseo del Prado, desde la plaza de Castelar al encuentro de la calle del Pacífico; Pacífico, hasta la de Julián Gayarre; Julián Gayarre, desde la del Pacífico al paseo de la Reina Cristina; paseo de la Reina Cristina, desde la calle de Julián Gayarre a la avenida de Menéndez y Pelayo; avenida de Menéndez y Pelayo, desde el paseo de la Reina Cristina a la calle de O'Donnell; O'Donnell, desde la avenida de Menéndez y Pelayo a la calle de Alcalá; Alcalá, desde la de O'Donnell a la plaza de Castelar, y plaza de Castelar, desde la calle de Alcalá al paseo del Prado.

Número 9.º **San Carlos.**— Calle de Santa Isabel, desde la de Atocha a la glorieta de este nombre; glorieta de Atocha, desde la calle de Santa Isabel a la de Atocha, y Atocha, desde la glorieta de igual nombre a la calle de Santa Isabel.

Número 10. **Santa María.**— Calle del León, desde la de Atocha a la de las Huertas; Huertas, desde la del León a la del Fúcar; Fúcar, desde la de las Huertas a la de Atocha, y Atocha, desde la del Fúcar hasta la del León.

Distrito 6.º—HOSPITAL

Calle del Pacífico, desde el límite; Santa Isabel, Magdalena, plaza del Pro-

greso, calles de la Espada y del Amparo, ronda de Valencia, calle de Embajadores (prolongación) y paseos Blanco y del Molino, hasta el límite.

BARRIOS DEL DISTRITO

Número 1.º **Argumosa.**—Calle de Valencia, desde la ronda de Atocha a la plaza de Lavapiés; plaza de Lavapiés, desde la calle de Valencia a la de la Fe; Fe, desde la plaza de Lavapiés a la calle del Salitre; Salitre, desde la de la Fe a la de Argumosa; Argumosa, desde la del Salitre a la ronda de Atocha. y ronda de Atocha, desde la calle de Argumosa a la de Valencia.

Número 2.º **Delicias.**—Calle de Méndez Álvaro, desde el límite a la glorieta de Atocha; paseo de las Delicias, desde la glorieta de Atocha al paseo del Molino, y paseo y camino del Molino hasta el límite.

Número 3.º **Doctor Fourquet.**—Calle del Salitre, desde la de Argumosa a la de Santa Isabel; Santa Isabel, desde la del Salitre a la ronda de Atocha; glorieta de Atocha desde la calle de Santa Isabel a la de Argumosa, y Argumosa, desde la ronda de Atocha a la calle del Salitre.

Número 4.º **Jesús y María.**—Plaza del Progreso, desde la calle de la Espada a las de la Magdalena y Lavapiés; Lavapiés, desde la de la Magdalena a la plaza de Lavapiés; Sombrerete, desde la plaza de Lavapiés a la calle del Amparo; Amparo, desde la del Sombrerete a la de la Esgrima, y la de la Espada hasta la plaza del Progreso.

Número 5.º **Lavapiés.**—Calle del Sombrerete, desde la del Amparo a la plaza de Lavapiés; Lavapiés, desde la plaza de igual nombre a la calle de San Carlos; San Carlos desde la de Lavapiés a la del Ave María; Ave María, desde la de San Carlos a la plaza de La-

vapiés; plaza de Lavapiés y calle de Valencia, hasta la ronda de Valencia; ronda de Valencia, desde la calle de este nombre a la del Amparo, y Amparo, desde la ronda de Valencia a la calle del Sombrerete.

Número 6.º **Ministriles.**—Calle de la Magdalena, desde la plaza del Progreso a la calle del Ave María; Ave María, desde la de la Magdalena a la de San Carlos; San Carlos, desde la del Ave María a la de Lavapiés, y Lavapiés, desde la de San Carlos a la de la Magdalena.

Número 7.º **Pacífico.**—Calle del Pacífico, desde el límite a la ronda de Atocha; ronda de Atocha, desde la calle del Pacífico a la de Méndez Álvaro; y Méndez Álvaro, desde la ronda de Atocha hasta el límite.

Número 8.º **Primavera.**—Calle de Santa Isabel, desde la de Buenavista a la del Salitre; Salitre, desde la de Santa Isabel a la de la Fe; Fe, desde la del Salitre a la plaza de Lavapiés; Ave María, desde la plaza de Lavapiés a la calle de la Esperanza; Esperanza, desde la del Ave María a la de la Escuadra; Escuadra, desde la de la Esperanza a la de la Torrecilla; Torrecilla, desde la de la Escuadra a la de Buenavista, y Buenavista, desde la de la Torrecilla hasta la de Santa Isabel.

Número 9.º **Santa María de la Cabeza.**—Rondas de Valencia y de Atocha, hasta la glorieta de este nombre; paseo de las Delicias hasta el paseo Blanco; paseo Blanco y calle de Embajadores (prolongación) hasta la ronda de Valencia.

Número 10. **Torrecilla.**—Calle del Ave María, desde la de la Magdalena a la de la Esperanza; Esperanza, desde la del Ave María a la de la Escuadra; Escuadra, desde la de la Esperanza a la de la Torrecilla; Torrecilla, desde la

de la Escuadra a la de Buenavista; Buenavista, desde la de la Torrecilla a la de Santa Isabel; Santa Isabel, desde la de Buenavista a la de la Magdalena, y Magdalena, desde la de Santa Isabel hasta la del Ave María.

Distrito 7.º—INCLUSA

Camino y paseo del Molino, desde el límite; calle de Embajadores (prolongación), ronda de Valencia, calles del Amparo y de la Espada, plaza del Progreso, números 9 al 14, siguiendo por la derecha y eje de la calle que rodea el jardín; Colegiata, Toledo, Velas, Peñón, campillo del Mundo Nuevo, ronda de Toledo, calle de Toledo (continuación), puente de Toledo y calle del General Ricardos hasta el límite.

BARRIOS DEL DISTRITO

Número 1.º **Amazonas.**—Calle de los Estudios, desde la de Toledo; plaza de Nicolás Salmerón y Ribera de Curtidores, hasta la ronda de Toledo; ronda de Toledo, desde la Ribera de Curtidores hasta el campillo del Mundo Nuevo; campillo del Mundo Nuevo y calles del Peñón y de las Velas, hasta la de Toledo, y Toledo, desde la de las Velas hasta la de los Estudios.

Número 2.º **Cabestreros.**—Calle de los Abades y la del Mesón de Paredes, desde la de los Abades a la de las Provisiones; Provisiones, desde la del Mesón de Paredes a la de Embajadores, y Embajadores, desde la de las Provisiones a la de los Abades.

Número 3.º **Caravaca.**—Calle de Juanelo, desde la del Mesón de Paredes a la de la Espada; Espada, desde la de Juanelo a la de la Esgrima; Amparo, desde la de la Esgrima a la del Tribulete; Tribulete desde la del Amparo a la del Mesón de Paredes, y Mesón

de Paredes, desde la del Tribulete a la de Juanelo.

Número 4.º **Duque de Alba.**—Calle de la Colegiata y plaza del Progreso, desde la calle de la Colegiata a la de la Magdalena, y desde ésta a la de la Espada; Espada, desde la plaza del Progreso a la calle de Juanelo; Juanelo, desde la de la Espada a la del Mesón de Paredes; Mesón de Paredes, desde la de Juanelo a la de la Encomienda; Encomienda, desde la del Mesón de Paredes a la de Embajadores; Embajadores, desde la de la Encomienda a la plaza de Nicolás Salmerón; calle de los Estudios y la de Toledo, hasta la de la Colegiata.

Número 5.º **Gasómetro.**—Ronda de Toledo, desde la glorieta de la Puerta de Toledo a la calle de Embajadores (prolongación); Embajadores, desde la ronda de Toledo a la calle de Moratines; Moratines, desde la de Embajadores a la del Laurel; Laurel, desde la de Moratines al paseo del Canal; paseo del Canal, desde la calle del Laurel al paseo de la Chopera; paseo de la Chopera, desde el del Canal al camino del Molino; camino del Molino, desde el paseo de la Chopera al arroyo Abroñigal; margen izquierda del río Manzanares, hasta el puente de Toledo; puente de Toledo, glorieta de las Pirámides, calle de Toledo (continuación) y glorieta de la Puerta de Toledo, hasta la ronda de Toledo.

Número 6.º **Huerta del Bayo.**—Calle de Embajadores, desde la de Rodas a la ronda de Toledo; ronda de Toledo, desde la calle de Embajadores a la Ribera de Curtidores; Ribera de Curtidores, desde la ronda de Toledo a la calle de Rodas, y Rodas, desde la Ribera de Curtidores a la calle de Embajadores.

Número 7.º **Marqués de Comillas.**—Calle del General Ricardos, desde el límite al puente de Toledo, y margen derecha del río Manzanares, hasta el

límite, y límite municipal, desde el río Manzanares a la calle del General Ricardos.

Número 8.º **Miguel Servet.**—Calle de Embajadores, desde la ronda de Valencia a la calle de las Provisiones; Provisiones, desde la de Embajadores a la del Mesón de Paredes; Mesón de Paredes, desde la de las Provisiones a la del Tribulete; Tribulete, desde la del Mesón de Paredes a la del Amparo; Amparo, desde la del Tribulete a la ronda de Valencia, y ronda de Valencia, desde la calle del Amparo hasta la de Embajadores.

Número 9.º **Peñuelas.**—Calle de Embajadores (prolongación), desde la de Moratines al paseo Blanco; paseos Blanco y del Molino, hasta el de la Chopera; paseo de la Chopera hasta el del Canal; paseo del Canal, desde el de la Chopera a la calle del Laurel; Laurel, desde el paseo del Canal a la calle de Moratines, y Moratines, desde la del Laurel hasta la de Embajadores.

Número 10. **Rastro.**—Calle de Rodas, desde la Ribera de Curtidores a la calle de Embajadores; Embajadores, desde la de Rodas a la de los Abades; Abades, desde la de Embajadores a la del Mesón de Paredes; Mesón de Paredes, desde la de los Abades a la de la Encomienda; Encomienda y la de Embajadores, desde la de la Encomienda a la plaza de Nicolás Salmerón; plaza de Nicolás Salmerón y Ribera de Curtidores hasta la calle de Rodas.

Distrito 8.º—LATINA

Calle del General Ricardos, desde el límite; puente de Toledo, calle de Toledo (continuación), ronda de Toledo, campillo del Mundo Nuevo, calles del Peñón, Velas, Toledo, Tintoreros, Cuchilleros, Cava de San Miguel, Mayor,

desde la Cava al final; cuesta de la Vega, puente de Segovia, plaza del Puente de Segovia y paseo de Extremadura hasta el límite.

BARRIOS DEL DISTRITO

Número 1.º **Aguas.**—Calle de Don Pedro, desde la plaza de Puerta de Moros a la calle de San Buenaventura; San Buenaventura, desde la de Don Pedro a la plaza de San Francisco; plaza de San Francisco y calle de los Santos, a la de San Bernabé; San Bernabé, desde la de los Santos a la de la Ventosa; Ventosa, desde la de San Bernabé a la del Águila; Águila, desde la de la Ventosa a la de Calatrava; Calatrava, desde la del Águila a la del Mediodía Chica; Mediodía Chica, desde la de Calatrava a la del Mediodía Grande; Mediodía Grande, desde la del Mediodía Chica a la del Águila; Águila y la de las Tabernillas, hasta la plaza de Puerta de Moros, y plaza de Puerta de Moros, desde la calle de las Tabernillas a la de Don Pedro.

Número 2.º **Alfonso VI.**—Calle de Don Pedro y cuesta de Javalquinto, a la calle de Segovia; Segovia, desde la cuesta de Javalquinto a la costanilla de San Andrés, y costanilla de San Andrés y plaza de los Carros a la calle de Don Pedro.

Número 3.º **Arganzuela.**—Ronda de Toledo, desde la glorieta de la Puerta de Toledo al campillo del Mundo Nuevo y calle del Peñón; Santa Ana, desde la del Peñón a la del Bastero; Bastero desde la de Santa Ana a la de Mira el Río Alta; Mira el Río Alta, desde la del Bastero a la de la Arganzuela; Arganzuela, desde la de Mira el Río Alta a la de Toledo, y Toledo, desde la de la Arganzuela a la glorieta de la Puerta de Toledo.

Número 4.º **Ayuntamiento.**—Cuesta de la Vega, desde la calle de Segovia

via; Mayor, desde la cuesta de la Vega a la calle de la Cava de San Miguel; Cava de San Miguel y la de Cuchilleros hasta Puerta Cerrada; Puerta Cerrada (calle y plaza) y calle de Segovia a la cuesta de la Vega.

Número 5.º **Calatrava**.—Calle de la Ventosa, desde la de Toledo a la del Águila; Águila, desde la de la Ventosa a la de Calatrava; Calatrava, desde la del Águila a la del Mediodía Chica; Mediodía Chica, desde la de Calatrava a la de los Irlandeses; Irlandeses hasta la del Humilladero; Humilladero, desde la de los Irlandeses a la de Toledo, y Toledo, desde la del Humilladero a la de la Ventosa.

Número 6.º **Cava**.—Plaza de los Carros y costanilla de San Andrés, a la calle de Segovia; Segovia y Puerta Cerrada (calle y plaza) a la calle de Tintoreros; Tintoreros hasta la de Toledo; Toledo, desde la de Tintoreros a la plaza de la Cebada; plaza de la Cebada (derecha del Mercado, lado Norte) y plaza de Puerta de Moros a la de los Carros.

Número 7.º **Humilladero**.—Plaza de la Cebada (derecha del Mercado, lado Norte) y la de Puerta de Moros, a las calles de las Tabernillas y la del Águila hasta la del Mediodía Grande; Mediodía Grande, desde la del Águila a la del Mediodía Chica; Mediodía Chica, desde la del Mediodía Grande a la de los Irlandeses; Irlandeses hasta la del Humilladero; Humilladero a la de Toledo y la de la Arganzuela, hasta la de Mira el Río Alta; Mira el Río Alta, desde la de la Arganzuela a la del Bastero; Bastero, desde la de Mira el Río Alta hasta la de Santa Ana; Santa Ana, desde la del Bastero a la de las Velas; Velas a la de Toledo, y Toledo, hasta la plaza de la Cebada (derecha del Mercado, lado Norte).

Número 8.º **Imperial**.—Ronda de Segovia, desde la calle de Segovia a la

glorieta de la Puerta de Toledo; glorieta de la Puerta de Toledo, desde la ronda de Segovia a la calle de Toledo (continuación); calle de Toledo (continuación), hasta el puente de Toledo; margen izquierda del río Manzanares, desde el puente de Toledo al de Segovia, y calle de Segovia (prolongación), desde el puente Toledo hasta la ronda del mismo nombre.

Número 9.º **San Francisco**.—Ronda de Segovia, desde la calle de Segovia a la glorieta de la Puerta de Toledo; glorieta de la Puerta de Toledo, desde la ronda de Segovia a la calle de la Ventosa; Ventosa, desde la de Toledo a la de San Bernabé; San Bernabé hasta la de los Santos; Santos a la plaza de San Francisco, y plaza de San Francisco, calle de San Buenaventura y cuesta de Javalquinto, a la calle y ronda de Segovia.

Número 10. **San Isidro**.—Paseo de Extremadura, desde el límite al puente de Segovia; margen derecha del río Manzanares, desde el puente de Segovia al de Toledo; calle del General Ricardos, desde el puente de Toledo al límite, y límite municipal, desde la calle del General Ricardos al paseo de Extremadura.

Distrito 9.º —PALACIO

Paseo de Extremadura, desde el límite; plaza del Puente de Segovia, puente de Segovia, cuesta de la Vega, calle Mayor, plazas del Comandante Las Morenas y de Herradores, calle de las Fuentes, costanilla de los Ángeles, plaza de Santo Domingo, calles de San Bernardo y de los Reyes, plaza de Leganitos, calle de Leganitos, plaza de Cristino Martos, calles del Duque de Liria y de la Princesa, plaza de la Moncloa, línea del muro del antiguo Asilo de San Bernardino y de la Moncloa, hasta el límite.

BARRIOS DEL DISTRITO

Número 1.º **Álamo**.— Calles de la Flor Baja y de Leganitos, desde la de la Flor Baja a la de los Reyes; Reyes y la de San Bernardo, desde la de los Reyes a la de la Flor Baja.

Número 2.º **Argüelles**.— Plaza de España, desde la calle de Ferraz a la de Leganitos; Leganitos hasta la plaza de Cristino Martos; plaza de Cristino Martos y calle del Duque de Liria; Princesa hasta la de Evaristo San Miguel; Evaristo San Miguel y la de Ferraz, desde la de Evaristo San Miguel hasta la plaza de España.

Número 3.º **Carlos III**.— Paseos alto de la Virgen del Puerto y de San Vicente, calles de Bailén, San Quintín, Arrieta, plaza de Isabel II, calle de Vergara, plaza de Ramales, plaza y calle de Santiago, Luzón, Mayor y cuesta de la Vega, al paseo alto de la Virgen del Puerto.

Número 4.º **Casa de Campo**.— Paseo de Extremadura, desde el límite; puente de Segovia, paseo alto de la Virgen del Puerto, paseo de la Florida y camino de El Pardo hasta el límite, y línea de éste, desde el camino de El Pardo al paseo de Extremadura.

Número 5.º **Espejo**.— Calle del Luzón y plaza y calle de Santiago a la plaza de Ramales; calle de Vergara a la plaza de Isabel II; calle del Arenal, desde la plaza de Isabel II a la calle de las Fuentes; Fuentes y plazas de Herradores y del Comandante Las Morenas, a la calle Mayor, y Mayor, desde la plaza del Comandante Las Morenas a la calle del Luzón.

Número 6.º **Isabel II**.— Plaza de los Ministerios, calle de Torija, plaza de Santo Domingo, costanilla de los Ángeles, calle del Arenal, desde la costanilla de los Ángeles a la plaza de Isabel II; plaza de Isabel II (por el lado del Teatro

Real), calles de Arrieta, San Quintín y Bailén, desde la de San Quintín a la plaza de los Ministerios.

Número 7.º **Moncloa**.— Camino de El Pardo, desde el límite; glorieta de San Antonio y calle del Marqués de Urquijo, hasta la de la Princesa; Princesa, desde la del Marqués de Urquijo a la plaza de la Moncloa; plaza de la Moncloa, paseo de San Bernardino y tapias de la Moncloa, hasta el límite.

Número 8.º **Montaña**.— Paseos de San Vicente y de la Florida, glorieta de San Antonio, calle del Marqués de Urquijo, hasta la de Ferraz, y Ferraz hasta el paseo de San Vicente.

Número 9.º **Quintana**.— Calle de Evaristo San Miguel, desde la de la Princesa a la de Ferraz; Ferraz, desde la de Evaristo San Miguel a la del Marqués de Urquijo; Marqués de Urquijo, desde la de la Princesa a la de Ferraz, y Princesa, desde la de Evaristo San Miguel a la del Marqués de Urquijo.

Número 10. **Senado**.— Plaza de España, desde la calle de Bailén a la de Leganitos; Leganitos hasta la de la Flor Baja; Flor Baja y la de San Bernardo, desde la de la Flor Baja a la plaza de Santo Domingo; plaza de Santo Domingo, desde la calle de San Bernardo a la de Torija; plaza de los Ministerios y calle de Bailén, desde la plaza de los Ministerios a la de España.

Distrito 10.—UNIVERSIDAD

Línea de las tapias de la Moncloa, desde el límite y las del antiguo Asilo de San Bernardino; plaza de la Moncloa, calles de la Princesa y del Duque de Liria, plaza de Cristino Martos, calle de Leganitos, plaza de Leganitos, calles de los Reyes, Pez, Marqués de Santa Ana, San Andrés, Palma, San Bernardo, glorieta de Quevedo y calle de Bravo Murillo, hasta el límite.

BARRIOS DEL DISTRITO

Número 1.º **Amaniel.**—Calle del Noviciado y travesía del Conde Duque, hasta la calle de este nombre; Conde Duque, desde la travesía del mismo nombre hasta la calle de Amaniel; Amaniel, desde la del Conde Duque hasta la de la Palma; Palma, desde la de Amaniel hasta la de San Bernardo, y San Bernardo, desde la de la Palma hasta la del Noviciado.

Número 2.º **Bellas Vistas.**—Tapias de la Moncloa, desde el límite al paseo de Ronda; paseo de Ronda, desde las tapias de la Moncloa a la glorieta de los Cuatro Caminos, y calle de Bravo Murillo, desde la glorieta de los Cuatro Caminos al límite.

Número 3.º **Conde Duque.**—Calle de la Princesa, desde la de las Negras a la de Alberto Aguilera; Alberto Aguilera, desde la de la Princesa a la del Conde Duque; Conde Duque, desde la de Alberto Aguilera hasta la travesía del Conde Duque; travesía del Conde Duque, desde la calle del mismo nombre a la de las Negras, y Negras hasta la de la Princesa.

Número 4.º **Conde de Toreno.**—Calle de las Negras, travesía del Conde Duque, calles del Noviciado y San Bernardo, desde la del Noviciado a la de los Reyes; Reyes y la de Leganitos, desde la de los Reyes a la plaza de Cristino Martos; plaza de Cristino Martos y calle del Duque de Liria a la de las Negras.

Número 5.º **Guzmán el Bueno.**—Paseo de San Bernardino, plaza de la Moncloa y calle de la Princesa, hasta la de Alberto Aguilera; Alberto Aguilera, desde la de la Princesa a la de Blasco de Garay; Blasco de Garay, desde la de Alberto Aguilera a la de Joaquín María López, y Joaquín María López,

desde la de Blasco de Garay al paseo de San Bernardino.

Número 6.º **Lozoya.**—Calle de Joaquín María López, desde el paseo de San Bernardino a la calle de Vallehermoso; Vallehermoso, desde la de Joaquín María López a la de Fernando el Católico; Fernando el Católico, desde la de Vallehermoso a la de Magallanes; Magallanes, desde la de Fernando el Católico a la de Arapiles; Arapiles y glorieta de Quevedo, desde la calle de Arapiles a la de Bravo Murillo; Bravo Murillo, desde la glorieta de Quevedo a la de los Cuatro Caminos, y paseo de Ronda, desde la glorieta de los Cuatro Caminos a las tapias de la Moncloa y paseo de San Bernardino.

Número 7.º **Minas.**—Calle de San Bernardo, desde la del Pez a la del Espíritu Santo; Espíritu Santo, desde la de San Bernardo a la de Santa Lucía; Santa Lucía, desde la del Espíritu Santo a la del Tesoro; Tesoro, desde la de Santa Lucía a la del Marqués de Santa Ana; Marqués de Santa Ana y la del Pez, desde la del Marqués de Santa Ana a la de San Bernardo.

Número 8.º **Quiñones.**—Calle de la Palma, desde la de San Bernardo a la de Amaniel; Amaniel, desde la de la Palma a la del Conde Duque; Conde Duque, desde la de Amaniel a la Alberto Aguilera; Alberto Aguilera, desde la Conde Duque a la glorieta de San Bernardo, y calle de San Bernardo, desde la glorieta de este nombre a la calle de la Palma.

Número 9.º **Santa Lucía.**—Calle de San Bernardo, desde la del Espíritu Santo a la de la Palma; Palma, desde la de San Bernardo a la de San Andrés; San Andrés, desde la de la Palma a la del Espíritu Santo; Espíritu Santo hasta la del Marqués de Santa Ana; Tesoro, desde la del Marqués de Santa Ana a la

de Santa Lucía; Santa Lucía, desde la del Tesoro a la del Espíritu Santo, y Espíritu Santo, desde la de Santa Lucía hasta la de San Bernardo.

Número 10. **Vallehermoso.** — Calle de Blasco de Garay, desde la de Alberto Aguilera a la de Joaquín María López; Joaquín María López, desde la de Blasco de Garay a la de Vallehermoso; Vallehermoso, desde la de Joaquín María

López a la de Fernando el Católico; Fernando el Católico, desde la de Vallehermoso a la de Magallanes; Magallanes, desde la de Fernando el Católico a la de Arapiles; Arapiles y glorieta de Quevedo, desde la de Arapiles a la de San Bernardo; San Bernardo, desde la glorieta de Quevedo a la de San Bernardo, y Alberto Aguilera, desde la glorieta de San Bernardo a la calle de Blasco de Garay.



DIVISIÓN JUDICIAL

Distrito del Centro.

Calle del Pez, números impares, todo el plano de la misma y el de la Corredera Baja de San Pablo, hasta la de la Puebla; Puebla, números impares, todo el plano de la misma y el de la de Valverde, hasta la de San Onofre; San Onofre, números impares, todo el plano de la misma y el de la de Fuencarral, hasta la de las Infantas; Infantas, números pares, todo su plano en línea recta, hasta las esquinas de la plaza de Bilbao, 12, y de la calle del Clavel; Clavel, números impares, todo el plano de la misma y el de la del Caballero de Gracia, hasta la de Peligros; Peligros, números impares, todo el plano de la misma y el de la de Alcalá, hasta la de Sevilla; Sevilla, números impares, todo el plano de la misma y el de la plaza de Canalejas, entre las esquinas de las calles del Príncipe y Cruz; Cruz, números pares, todo el plano de la misma, incluso el de la plazoleta y el de la plaza del Ángel, hasta la calle de Carretas; Carretas, números pares, todo el plano de la misma, hasta la de Atocha; Atocha, números pares, todo el plano de la misma, hasta la de Relatores; Relatores, línea de fachada de números pares; plaza del Progreso, línea de fachada entre las calles de Relatores y Conde de Romanones; Colegiata, línea de fachada de números pares, hasta la de Toledo; Toledo, línea de fachada de números impares, desde la de la Colegiata a la de la Concepción Jerónima, cruzando a la de Tintorerós; Tintorerós, línea de

fachada de números pares, cruzando a la de Cuchilleros; Cuchilleros, línea de fachada de números impares; Cava de San Miguel, línea de fachada de números impares, cruzando a la plaza del Comandante Las Morenas, números 5 y 6, todo su plano; plaza de Herradores, números 1, 2, 3, 11 y 12, todo su plano, hasta la calle de las Fuentes; Fuentes, números pares, todo su plano y el de la del Arenal, hasta la costanilla de los Ángeles; costanilla de los Ángeles, números pares, todo su plano, hasta la plaza de Santo Domingo; plaza de Santo Domingo, entre la costanilla de los Ángeles, por la línea del pretil de la cuesta de Santo Domingo, hasta la esquina de ésta, números impares, cruzando a la calle de San Bernardo, 1; San Bernardo, números pares, todo el plano de la misma, hasta las esquinas de las calles de los Reyes y Pez, números pares.

Distrito del Hospicio.

Calle de Alcalá, números impares y todo el plano de la misma, desde las esquinas de las de Peligros y Sevilla a las del Barquillo y Marqués de Cubas; Barquillo, línea de fachada de números impares, desde la de Alcalá a la de Argensola; Argensola, línea de fachada de números impares, desde la del Barquillo a la de Génova; Génova, línea de fachada de números pares, cruzando en línea recta hasta la de Sagasta; Sagasta, línea de fachada de números pares, hasta

la glorieta de Bilbao; glorieta de Bilbao, línea de fachada desde la calle de Sagasta a la de Fuencarral; Fuencarral, línea de fachada de números pares, hasta la de la Palma; Palma, línea de fachada de números impares, desde la de Fuencarral a la de San Andrés; San Andrés, línea de fachada de números pares, desde la de la Palma a la del Espíritu Santo; Espíritu Santo, línea de fachada de números pares, desde la de San Andrés a la del Marqués de Santa Ana; Marqués de Santa Ana, línea de fachada de números pares, desde la del Espíritu Santo a la del Pez; Pez, línea de fachada de números pares, desde la del Marqués de Santa Ana a la de la Corredera Baja de San Pablo; Corredera Baja de San Pablo, línea de fachada de números pares, hasta la de la Puebla; Puebla, línea de fachada de números pares, hasta la de Valverde; Valverde, línea de fachada de números pares, hasta la de San Onofre; San Onofre, línea de fachada de números pares, hasta la de Fuencarral; Fuencarral, línea de fachada de números pares, hasta la de las Infantas; Infantas, línea de fachada de números impares, siguiendo en línea recta hasta las esquinas de la plaza de Bilbao, núm. 12, y de la calle del Clavel; Clavel, línea de fachada de números pares, hasta la del Caballero de Gracia; Caballero de Gracia, línea de fachada de números impares, hasta la de Peligros; Peligros, línea de fachada de números pares, hasta la de Alcalá.

Distrito de Chamberí.

Calle de Bravo Murillo, números pares y todo su plano, desde el límite a la glorieta de Quevedo; glorieta de Quevedo, números pares y todo su plano, hasta la calle de San Bernardo; San Bernardo, números pares y todo su plano, desde la glorieta de Quevedo a la

calle de la Palma; glorieta de San Bernardo, de la calle de San Bernardo a la de Carranza, y de la de Carranza a la de San Bernardo y todo su plano; Palma, números pares y todo su plano, desde la de San Bernardo a la de Fuencarral; Fuencarral, números impares y todo su plano, desde la de la Palma a la glorieta de Bilbao; glorieta de Bilbao, números 1 a 6 y todo su plano; calle de Sagasta, números impares y todo su plano, desde la glorieta de Bilbao a la plaza de Alonso Martínez; plaza de Alonso Martínez, desde la calle de Sagasta a las de Santa Engracia y Almagro y todo su plano; Almagro, línea de fachada de números impares, hasta la de Miguel Ángel; Miguel Ángel, línea de fachada de números impares, hasta el paseo de la Castellana; paseo de la Castellana, línea de fachada de números impares, hasta el de la derecha del Hipódromo; paseo del Hipódromo, línea de la valla del mismo en su lado derecho, hasta el camino del Arenal; camino del Arenal, línea de su lado izquierdo hasta el límite, y límite municipal, desde el camino del Arenal a la calle de Bravo Murillo.

Distrito de Buenavista.

Camino del Arenal, línea del lado derecho y todo su plano, desde el límite hasta el paseo del Hipódromo; paseo del Hipódromo y todo su plano, hasta la línea de la valla del Hipódromo, siguiendo la misma hasta el paseo de la Castellana; paseo de la Castellana, números pares y todo su plano, desde el del Hipódromo hasta la calle de Miguel Ángel; Miguel Ángel, números pares y todo su plano, hasta la de Almagro; Almagro, números pares y todo su plano, hasta la plaza de Alonso Martínez; plaza de Alonso Martínez, línea de fachada desde la calle de Almagro a la de Génova; Génova, números impares y todo

su plano, hasta la de Argensola; Argensola, números pares y todo su plano, hasta la del Barquillo; Barquillo, números pares y todo su plano, hasta la de Alcalá; Alcalá, números impares y todo su plano, desde las del Barquillo y Marqués de Cubas hasta el límite; plaza de Castelar, desde la calle de Alcalá al paseo de Recoletos y calle de Alcalá, con todo su plano; plaza de la Independencia, desde la calle de Alcalá a las de Olózaga, Serrano y Alcalá, con todo su plano; arroyo Abroñigal, margen derecha y límite municipal, hasta el camino del Arenal.

Distrito del Congreso.

Calle de Alcalá, línea de fachada de números pares, desde el límite municipal a las calles de Sevilla y Peligros; plaza de la Independencia, línea de fachada desde la calle de Alcalá a las de Alfonso XII y Alcalá; plaza de Castelar, línea de fachada del palacio de Correos y Telégrafos, paseo del Prado y Banco de España, a la calle de Sevilla; Sevilla, línea de fachada de números pares, desde la de Alcalá a la plaza de Canalejas; Cruz, línea de fachada de números impares, incluyendo la de la plazoleta y cruzando a la línea de fachada de la plaza del Ángel y calle de Carretas, hasta la de Atocha; Atocha, línea de fachada de números impares, desde la de Carretas a la de Relatores; Relatores, números impares y todo su plano, hasta la de la Magdalena; Magdalena, números impares y todo su plano, hasta la de Santa Isabel; Santa Isabel, línea de fachada de números impares, hasta la glorieta de Atocha; glorieta de Atocha, línea de fachada de los números 8 a 11 (correlativos), desde la calle de Santa Isabel a la de Atocha, cruzando en línea recta a la de fachada de números impares de la calle del Pacífico; Pacífico, línea de fa-

chada de números impares, hasta el límite; arroyo Abroñigal, margen derecha, desde la calle del Pacífico a la de Alcalá.

Distrito del Hospital.

Calle del Pacífico, números pares y todo su plano, desde el límite a la glorieta de Atocha; glorieta de Atocha, línea de fachada de los números 1 al 6 (correlativos), y todo el plano de la misma hasta la calle de Santa Isabel; Santa Isabel, números pares y todo su plano, hasta la de la Magdalena; Magdalena, línea de fachada de números pares, hasta la plaza del Progreso; plaza del Progreso, línea de fachada desde la calle de la Magdalena a las de San Pedro Mártir, Jesús y María y Espada; Espada, números impares y todo su plano, hasta la del Amparo; Amparo, números impares y todo su plano, desde las de la Espada y Esgrima a la ronda de Valencia; ronda de Valencia, números pares y todo su plano, desde la calle del Amparo a la de Embajadores; Embajadores (prolongación), línea de fachada de números impares, desde la ronda de Valencia hasta el paseo Blanco; paseo Blanco, línea de fachada de números impares, hasta el paseo del Molino; paseo del Molino, línea de fachada de números impares, hasta el límite; arroyo Abroñigal, margen derecha, desde el paseo del Molino a la calle del Pacífico.

Distrito de la Inclusa.

Calle del General Ricardos, línea de fachada de números impares, desde el límite al puente de Toledo; puente de Toledo, línea del mismo, aguas abajo del río Manzanares, hasta la glorieta de las Pirámides; glorieta de las Pirámides, siguiendo la línea desde el puente de Toledo hasta los paseos de las Ye-

serías y de las Acacias; calle de Toledo (prolongación), línea de fachada de esta vía de números impares, hasta la glorieta de la Puerta de Toledo; glorieta de la Puerta de Toledo, línea de fachada desde la calle de Toledo (prolongación) al paseo de los Olmos y ronda de Toledo; ronda de Toledo, línea de fachada de números pares, desde la glorieta de la Puerta de Toledo a la calle del Peñón; Peñón, línea de fachada de números impares, desde la ronda de Toledo a la calle de las Velas; Velas, línea de fachada de números impares, desde la del Peñón a la de Toledo; Toledo, línea de fachada de números impares, desde la de las Velas a la de la Colegiata; Colegiata, números impares con todo su plano, desde la de Toledo hasta la plaza del Progreso; plaza del Progreso, números 9 al 14 y todo su plano; Espada, línea de fachada de números pares, hasta las calles de la Esgrima y Amparo; Amparo, línea de fachada de números pares, hasta la ronda de Valencia; ronda de Valencia, línea de fachada de números impares, desde la calle del Amparo a la de Embajadores; Embajadores (prolongación), números pares y todo su plano, desde la ronda de Valencia al paseo Blanco; paseo Blanco, números pares y todo su plano, hasta el del Molino; paseo del Molino y todo su plano, hasta el arroyo Abroñigal; arroyo Abroñigal, margen derecha, y límite municipal, hasta la calle del General Ricardos.

Distrito de la Latina.

Calle del General Ricardos, números pares y todo su plano, desde el límite al puente de Toledo; puente de Toledo y todo su plano, hasta la glorieta de las Pirámides; glorieta de las Pirámides, en todo su plano; calle de Toledo (prolongación), números pares y todo su plano,

hasta la glorieta de la Puerta de Toledo; glorieta de la Puerta de Toledo, números 2 a 4 y todo su plano; ronda de Toledo, números impares y todo su plano, desde la glorieta de la Puerta de Toledo a la calle del Peñón; Peñón, números pares y todo su plano, hasta la de las Velas; Velas, números pares y todo su plano, hasta la de Toledo; Toledo, números pares y todo su plano, desde la de las Velas hasta la de la Concepción Jerónima y la de Tintoreros; Tintoreros, números impares y todo su plano, cruzando en línea recta desde la esquina de la de Tintoreros a la de Cuchilleros, números impares; Cuchilleros, números pares y todo su plano, hasta la de la Cava de San Miguel; Cava de San Miguel, números pares y todo su plano, hasta la calle Mayor; Mayor, línea de fachada de números impares, hasta la cuesta de la Vega; cuesta de la Vega, línea exterior del pretil hasta su terminación, cruzando en línea recta a los números impares de la calle de Segovia (prolongación), hasta el puente de Segovia; puente de Segovia, línea exterior del puente, aguas abajo, hasta la plaza del Puente de Segovia; plaza del Puente de Segovia, línea de fachada, desde el puente a la carrera de San Isidro; calle de Doña Elvira y paseo de Extremadura; paseo de Extremadura, línea de fachada de números impares, hasta el límite, y límite municipal, desde el paseo de Extremadura a la calle del General Ricardos.

Distrito de Palacio.

Paseo de Extremadura, números pares y todo su plano, incluyendo la glorieta de la Puerta del Ángel, hasta la plaza del Puente de Segovia; plaza del Puente de Segovia, desde el paseo de Extremadura al del Marqués de Monistrol y puente de Segovia y todo su pla-

no; puente de Segovia, en todo su plano, hasta la calle de Segovia; Segovia (prolongación) y todo su plano, hasta formar ángulo recto con el pretil de la cuesta de la Vega; cuesta de la Vega y todo su plano, hasta la calle Mayor; Mayor, números pares y todo su plano, hasta la de la Cava de San Miguel y plaza del Comandante Las Morenas; plaza del Comandante Las Morenas, línea de fachada de los números 1, 2 y 3, hasta la de Herradores; plaza de Herradores, línea de fachada de los números 4 a 10, hasta la calle de las Fuentes; Fuentes, línea de fachada de números impares, hasta la del Arenal; Arenal, línea de fachada de números impares, hasta la costanilla de los Ángeles; costanilla de los Ángeles, línea de fachada de números impares, hasta la plaza de Santo Domingo; plaza de Santo Domingo, línea de la verja del jardín, hasta la esquina de la cuesta de Santo Domingo, números impares, cruzando en línea recta a la esquina de la calle de San Bernardo, núm. 1; San Bernardo, línea de fachada de números impares, hasta la de los Reyes, números pares; Reyes, números impares y todo su plano, hasta la de Leganitos; Leganitos, números pares y todo su plano, desde la de los Reyes a la plaza de Cristino Martos; plaza de Cristino Martos, números 1 a 4 y todo su plano, hasta la calle del Duque de Liria; Duque de Liria, números impares y todo su plano, hasta la de la Princesa; Princesa, números impares y todo su plano, hasta la plaza de la Moncloa; plaza de la Moncloa y todo su plano, hasta el paseo de San Bernardino; paseo de San Bernardino, números impares y todo su plano, hasta unir con las tapias de la Moncloa, y siguiendo la línea de éstas hasta el límite, y límite municipal hasta el paseo de Extremadura.

Distrito de la Universidad.

Línea de las tapias de la Moncloa, desde el límite a enlazar con la línea de fachada del paseo de San Bernardino, números pares; paseo de San Bernardino, línea de fachada de números pares, hasta la plaza de la Moncloa; plaza de la Moncloa, línea de fachada de los números 2 en adelante, hasta la calle de la Princesa; Princesa, línea de fachada de números pares, hasta la del Duque Liria; Duque de Liria, línea de fachada de números pares, hasta la plaza de Cristino Martos; plaza de Cristino Martos, línea de fachada de los números 5, 6 y 7, hasta la calle de Leganitos; Leganitos, línea de fachada de números pares, hasta la de los Reyes; Reyes, línea de fachada de números pares, hasta la de San Bernardo; Pez, línea de fachada de números pares, hasta la del Marqués de Santa Ana; Marqués de Santa Ana, números impares y todo su plano, hasta formar ángulo con la del Espíritu Santo, números pares; Espíritu Santo, línea de fachada de números pares, hasta la de San Andrés; San Andrés, números impares y todo su plano, hasta la de la Palma, números impares; Palma, línea de fachada de números impares, hasta la esquina de la misma y de la de San Bernardo, números impares; San Bernardo, números impares, hasta la glorieta de Quevedo; glorieta de San Bernardo, línea de fachada de la calle de San Bernardo a la de Alberto Aguilera y la de San Bernardo; glorieta de Quevedo, línea de fachada desde la calle de San Bernardo hasta la de Arapiles y la de Bravo Murillo; Bravo Murillo, línea de fachada de números impares, hasta el límite, y límite municipal, de Bravo Murillo hasta las tapias de la Moncloa.

OMISIONES Y RECTIFICACIONES

Vías públicas no relacionadas

en su lugar respectivo.

NOMBRES	PRINCIPIA	TERMINA	NUMERACIÓN	
			Impar.	Par.
Álava.....	Paseo de las Delicias.	Méndez Álvaro.....	Sin construcciones	
Albacete.....	Paseo de la Delicias..	Paseo de Ronda.....	Idem.....	
Angel Pozas (1).....	Fernando el Católico.	Sin salida.....	1 a 9	»
Catalina Suárez.....	Pacífico.....	En el campo.....	»	2 a 8
Guzmán el Bueno (interior) (2).....	»	»	»	»
Luche (arroyo de)....	»	»	»	»

(1) Rodea el solar, hoy vallado, que se denominaba plaza de Galileo.

(2) Véase lo que en «Rectificaciones» se dice con referencia a la calle de Cáprara.

BARRIO	DISTRITO	ZONAS		PARROQUIA	Sección hipotecaria.
		Municipal.	Militar		
Delicias.....	Hospital....	Ens., 3.ª	Getafe 2)	N.ª S.ª de las Angustias P.º Corazón de María, hasta la c. de la Batalla del Salado..	Mediodía.
Idem.....	Idem.....	Idem....	Idem....	N.ª S.ª de las Angustias, el resto.....	Idem.
Guzmán el Bueno	Universidad	Extr....	Madrid 1)	N.ª S.ª de los Dolores	Occidente
Gutenberg.....	Congreso....	Idem....	Idem....	N.ª S.ª del Pilar.....	Mediodía.
Guzmán el Bueno	Ens., 1.ª	Idem....	Idem....	N.ª S.ª de los Doiores	Occidente
San Isidro.....	Latina.....	»	»	»	»

RECTIFICACIONES

- Abtao** (págs. 8 y 9). El núm. 2 corresponde a la parroquia de San Ramón.
- Alberto Aguilera** (págs. 8 y 9). Del barrio de Quiñones, corresponde a Santos Justo y Pástor los números 1 al 5, y a San Marcos el resto.
- Alburquerque** (págs. 10 y 11). El número 17, aplicado al barrio de Trafalgar, entiéndase 19.
- Alocálá** (págs. 10 y 11). Donde dice 79 a 101, entiéndase 69 a 101; y en la página 128, léase 57 y 59 en vez de 57 y 57.
- Almagro** (págs. 10 y 11). Del barrio de Fernando el Santo, corresponde a la parroquia de Santa Bárbara hasta la calle de Jenner y a Santas Teresa e Isabel el resto. Se dice ser 1 al 23 la numeración correspondiente al barrio de Alfonso X, debiendo decir 1 al 33.
- Alonso Cano** (págs. 10 y 11). Corresponde a la parroquia de Santas Teresa e Isabel hasta la calle de Ríos Rosas, y a N.^o S.^o de los Ángeles el resto.
- Alonso Martínez** (plaza de, págs. 12 y 13). El barrio de Alfonso X corresponde al distrito de Chamberí.
- Andrés Mellado** (págs. 12 y 13). La parte del barrio de Lozoya, corresponde a N.^o S.^o de los Dolores hasta la calle de Julián Romea, y el resto, a Nuestra Señora de los Ángeles.
- Atocha** (glorieta de, págs. 16 y 17). Se ha omitido como afluente el paseo de las Delicias. En la numeración, donde dice 2 a 10, entiéndase 2 a 11.
- Ave María** (págs. 16 y 17). Del barrio de Torrecilla, corresponde a Salvador y San Nicolás hasta el núm. 9, y a San Lorenzo el resto. En el barrio de Lavapiés, a Salvador y San Nicolás hasta el núm. 10, y a San Lorenzo el resto. En el de Ministriles, todo a San Lorenzo.
- Ávila** (págs. 16 y 17). Léase N.^o S.^o de los Ángeles donde dice N.^o S.^o de las Angustias.
- Batalla del Salado** (págs. 18 y 19). Léase en la casilla parroquia, N.^o S.^o de las Angustias, impares; Purísimo Corazón de María, pares.
- Bilbao** (glorieta de, págs. 18 y 19). La parte del barrio de Apodaca corresponde a la parroquia de Santos Justo y Pástor.
- Blasco de Garay** (callejón de, págs. 20 y 21). Se dice que principia en Galileo, debiendo decir Ángel Pozas.
- Blasco de Garay** (plaza de, págs. 20 y 21). En terrenos de propiedad particular, manzana comprendida entre las calles de Fernando el Católico, Blasco de Garay, Fernández de los Ríos y Guzmán el Bueno. Dentro de esta zona existe un gran solar vallado, y al Norte de él la citada plaza, que circundan, al Norte, la calle de Caprara; al Este, la de Manresa, y al Oeste, la de Martínez Molina.
- Buenavista** (págs. 20 y 21). La numeración 1 a 55 que se dice del barrio de Torrecilla, corresponde al de la Primavera.

Buen Suceso (págs. 20 y 21). Toda la numeración del barrio de Quintana corresponde a la parroquia de San Marcos.

Cabeza (págs. 22 y 23). En la casilla parroquia, donde dice idem, léase: San Lorenzo, 9 a 21 y 10 a 22; Salvador y San Nicolás el resto.

Calvario (págs. 22 y 23). Los números 9 a 31 y 8 a 22 corresponden al barrio de Ministriles, que se ha omitido, y a la parroquia de San Lorenzo.

Caprera (págs. 24 y 25). No es fácil determinar con la debida exactitud la situación de esta calle. Está como las de Guzmán el Bueno (interior), Manresa, Martínez Molina, Numancia y plaza de Blasco de Garay en terrenos de propiedad particular, dentro de la manzana que limitan las calles de Fernando el Católico, Blasco de Garay, Fernández de los Ríos y Guzmán el Bueno.

Cardenal Belluga (págs. 24 y 25). Corresponde a la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga hasta la calle de Francisco Navacerrada, y a Nuestra Señora del Pilar el resto.

Carranza (págs. 23 y 27). La parte del barrio de Montealeón corresponde a la parroquia de Stos. Justo y Pástor.

Cartagena (pág. 26 y 27). Corresponde al barrio de la Prosperidad desde la calle de López de Hoyos a la iglesia (ambos lados).

Corvantes (págs. 28 y 29). Corresponde a la parroquia de San Sebastián los números 1 a 19 y 2 a 24, y a la de San Jerónimo el Real el resto.

Ciudad Real (págs. 28 y 29). Entiéndase correspondiente a la parroquia del Purísimo Corazón de María hasta la calle de la Batalla del Salado, y a la de N.ª S.ª de las Angustias el resto.

Claudio Ocello (págs. 23 y 29). La parte del barrio del Conde de Aranda corresponde, hasta el núm. 13 y el 14, a la parroquia de San Jerónimo el Real,

y a Nuestra Señora de la Concepción el resto.

Cordón (págs. 32 y 33). Léase en la numeración 1 a 3, en vez de 1 a 13,

Cuatro Caminos (glorieta de los, páginas 32 y 33). Debe sustituir a la numeración indicada la siguiente lectura:

De Bravo Murillo a paseo de Ronda (Sudeste), Hipódromo.

De Bravo Murillo a paseo de Ronda (Sudoeste), Balmes.

De paseo de Ronda a Bravo Murillo (Noreste), Cuatro Caminos.

De Bravo Murillo a paseo de Ronda (Noroeste), Bellas Vistas.

Delicias (págs. 34 y 35). El barrio de las Peñuelas corresponde al distrito de la Inclusa.

Dirección (paseo de la, págs. 36 y 37).

Se dice principiar en el paseo de Ronda, debiendo decir en Bravo Murillo, y desde su principio al paseo de Ronda corresponde al barrio de Lozoya.

Doctor Castelo (págs. 36 y 37). En la casilla parroquia léase, hasta Antonio Acuña, impares, S. Jerónimo el Real; desde dicha calle a la de Fernán González, impares y todos los pares, hasta ésta, a N.ª S.ª del Pilar; y desde la de Fernán González al final, pares e impares, a N.ª S.ª de Covadonga.

Don Pedro (págs. 36 y 37). La numeración 2 a 12 corresponde al barrio de Alfonso VI.

Don Ramón de la Cruz (págs. 36 y 37). En la casilla parroquia, léase: hasta General Pardiñas, N.ª S.ª de la Concepción; desde allí al final, N.ª S.ª del Pilar.

Duque de Bivas (págs. 38 y 39). En la casilla parroquia entiéndase que del barrio de Correos corresponde a Santa Cruz los números 1 y 3 y a Nuestra Señora del Buen Consejo el resto; y en el barrio de la Constitución, el número 2 a Santa Cruz, y el resto a Nuestra Señora del Buen Consejo.

- Écija** (págs. 38 y 39). Termina en la plaza de la Justicia.
- Empecinado** (págs. 40 y 41). Corresponde a la parroquia de N.^a S.^a de las Angustias.
- Escorial** (págs. 40 y 41). En la numeración, léase 10 a 30 donde dice 2 a 30.
- Escudara** (págs. 40 y 41). En la numeración del barrio de Primavera, léase 4 duplicado a 12 en vez de 4 duplicado a 11.
- Factor** (págs. 42 y 43). Léase en la numeración 2 a 18 en vez de 2 a 8.
- Ferrocarril** (págs. 44 y 45). En la casilla parroquia, léase Purísimo Corazón de María hasta la calle de la Batalla del Salado, y N.^a S.^a de las Angustias hasta el final.
- Galileo** (págs. 48 y 49). En la casilla parroquia, léase N.^a S.^a de los Dolores hasta la calle de Julián Romea, y Nuestra Señora de los Ángeles el resto.
- Galileo** (interior, págs. 48 y 49). Se dice que principia en la plaza de Galileo, debiendo decir calle de Ángel Pozas.
- Garcilaso** (págs. 48 y 49). Corresponde a la parroquia de Santas Teresa e Isabel.
- General Pardiñas** (págs. 48 y 49). Entiéndase correspondiente a la parroquia de N.^a S.^a de la Concepción los números impares; a la de N.^a S.^a del Pilar el resto.
- Goya** (págs. 50 y 61). Los números correspondientes a la parroquia de Nuestra Señora del Pilar son del 38 al 50.
- Gregorio Castillo** (págs. 50 y 51). Corresponde a la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, y no a la de las Angustias.
- Hortaleza** (págs. 54 y 55). En la numeración, léase 2 a 26 donde dice 12 a 26.
- Humilladero** (plaza del, págs. 54 y 55). La numeración 2 a 26 corresponde a la calle del mismo nombre, barrio de Calatrava.
- Jenner** (págs. 56 y 57). Corresponde a la parroquia de Santas Teresa e Isabel hasta la calle de Almagro, y a Santa Bárbara el resto.
- Jesús y María** (págs. 58 y 59). La numeración impar es 1 a 45 en vez de 1 a 54.
- Juan de Urbieto** (págs. 60 y 61). Se dice que principia en Pantoja, debiendo decir Pacífico.
- Leganitos** (págs. 62 y 63). El barrio del Conde de Toreno corresponde al distrito de la Universidad.
- Manresa** (págs. 66 y 67). Véase lo dicho con referencia a la calle de Caprara.
- Martínez Molina** (págs. 70 y 71). Véase lo dicho con referencia a la calle de Caprara.
- Meléndez Valdés** (págs. 72 y 73). Hasta la calle de Blasco de Garay pertenece al barrio de Vallehermoso, y desde esa calle hasta el final al de Guzmán el Bueno.
- Monteleón** (págs. 74 y 75). En donde dice 12 y 30, léase 12 a 30).
- Numancia** (págs. 78 y 79). Véase lo dicho con referencia a la calle de Caprara.
- Palafox** (págs. 80 y 81). Léase 5 a 25 donde dice 3 a 35.
- Pontevedra** (págs. 84 y 85). Se dice que termina en la plaza de Ángel Pozas, debiendo entenderse plaza de Blasco de Garay.
- Puente de Segovia** (plaza del, págs. 86 y 87). Debe entenderse que la numeración 1 al 6 corresponde toda al barrio de Casa de Campo; al de San Isidro, del 7 al 19, que se ha omitido.
- Puente de Segovia** (pág. 120). Corresponde también al barrio de San Isidro.
- Puente de Toledo** (glorieta del, páginas 86 y 87). El núm. 2 corresponde al barrio de San Isidro.
- Puente de Toledo** (pág. 120). Pertenece además al barrio de San Isidro.
- Ribera de Curtidores** (págs. 90 y 91). Donde dice Retiro, Latina, entiéndase Rastro, Inclusa.
- Rodríguez San Pedro** (págs. 92 y 93). Corresponde al barrio de Valleher-

moso hasta la calle de Blasco de Garay, y al de Guzmán el Bueno hasta el final.

Romero Robledo (págs. 92 y 93). Corresponde al barrio de la Moncloa.

Ronda (paseo de, págs. 92 y 93). De Pacífico a Méndez Alvaro corresponde al barrio del Pacífico.

Toledo (ronda de, págs. 108 y 109). El número 1 corresponde al barrio de Huerta del Bayo, y del 2 al 22 al de Gasómetro.

Veneras (pág. 112 y 113). No existe número 8. Téngase por no puesto todo lo referente a ese número.



ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Casi terminada la impresión de este Nomenclátor, se ha abierto al público la avenida del Conde de Peñalver en el primer trayecto de la llamada vulgarmente Gran Vía.

Por acuerdo de 17 de septiembre de 1915, se da el nombre de avenida de Menéndez y Pelayo a la calle de Muñoz y ronda de Vallecas.

Por acuerdo municipal de 1 de octubre de 1915, se da el nombre de Francisco Silvela al trayecto del paseo de Ronda comprendido entre la plaza de Manuel Becerra y la calle de López de Hoyos.

Por otro acuerdo de 1 de marzo de 1916, se da el nombre de Francos Rodríguez al camino de la Dehesa de la Villa.



ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Este medicamento se debe usar con precaución en los niños, especialmente en los menores de 12 años de edad. Se debe evitar el uso prolongado de este medicamento, ya que puede causar efectos secundarios graves. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas renales o hepáticos. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas cardíacos. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la sangre. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la piel. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la vista. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la audición. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la respiración. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la digestión. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la circulación. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la inmunidad. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la reproducción. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la lactancia. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la menstruación. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la fertilidad. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la concepción. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la gestación. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la parto. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la lactancia. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la crianza. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la educación. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la formación. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la cultura. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la civilización. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la humanidad. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la vida. Se debe evitar el uso de este medicamento en personas con antecedentes de problemas de la muerte.

Superficie del término municipal.

Población según el empadronamiento general de diciembre de 1915.

Densidad de población con relación al número de habitantes en dicho año.

TOTAL.....	}	Superficie.....	66.756.482 m ² (1).
		Población.....	615.075 habitantes.
		Densidad.....	108'53 m ² por habitante.

Superficie total del término municipal de Madrid en relación con su población (2).

DISTRITOS	Superficie en m ² .	Habitantes.	Densidad.
Centro.....	532.232	47.198	11'27
Hospicio.....	457.851	50.807	9'01
Chamberí.....	3.295.796	71.315	46'18
Buenavista.....	5.971.324	70.424	84'79
Congreso.....	7.113.847	61.267	116'11
Hospital.....	3.185.970	65.758	48'44
Inclusa.....	3.686.652	56.990	64'72
Latina.....	3.304.030	67.448	48'98
Palacio.....	35.370.956	57.616	613'90
Universidad.....	3.837.824	66.210	57'96
TOTALES.....	66.756.482	615.075	108'53

(1). En la superficie expresada se comprende la correspondiente a la Real Casa de Campo (17.019.642 metros cuadrados) y la de la Florida (5.241.120 metros cuadrados).

(2). De la superficie que se deja relacionada, corresponde

Al Interior.....	7.775.276	metros cuadrados.
Al Ensanche.....	15.164.724	— —
Al Extrarradio.....	43.816.482	— —
TOTAL.....	66.756.482	— —

DISTRITO DEL CENTRO

BARRIOS	Superficie en m ² .	Habitantes.	Densidad.
1.—Carmen.....	53.825	4.419	12'18
2.—Constitución.....	53.510	5.614	9'53
3.—Correos.....	67.213	5.748	11'69
4.—Estrella.....	52.679	4.683	11'24
5.—Jardines.....	43.697	3.725	11'73
6.—Muñoz Torrero.....	45.593	5.549	8'21
7.—Puerta del Sol.....	84.789	4.490	18'88
8.—San Luis.....	45.237	3.722	12'15
9.—San Martín.....	53.647	5.088	10'53
10.—Tudescos.....	32.042	4.160	7'70
TOTALES.....	532.232	47.198	11'27

DISTRITO DEL HOSPICIO

BARRIOS	Superficie, en m ² .	Habitantes.	Densidad.
1.—Apodaca.....	50.062	4.132	12'11
2.—Bilbao.....	33.362	5.910	5'64
3.—Campoamor.....	36.742	5.371	6'84
4.—Colón.....	45.452	5.293	8'58
5.—Góngora.....	46.534	4.940	9'41
6.—Hernán Cortés.....	40.587	4.715	8'60
7.—Jesús del Valle.....	32.403	5.964	5'43
8.—San Oropio.....	60.408	4.747	12'72
9.—San Pablo.....	32.138	5.222	6'15
10.—Torres (Las).....	80.163	4.513	17'76
TOTALES.....	457.851	50.807	9'01

DISTRITO DE CHAMBERÍ

BARRIOS	Superficie en m ² .	Habitantes.	Densidad.
1.—Alfonso X.....	220.282	4.690	46'96
2.—Balmes.....	260.772	8.091	35'93
3.—Cardenal Cisneros.....	61.362	8.141	7'53
4.—Cuatro Caminos.....	1.260.272	11.872	107'85
5.—Dos de Mayo.....	43.512	5.209	8'35
6.—Hipódromo.....	780.626	9.496	82'20
7.—Luchana.....	109.647	5.956	18'40
8.—Monteleón.....	41.207	6.703	6'14
9.—Sandoval.....	443.437	4.945	89'67
10.—Trafalgar.....	54.679	6.254	8'74
TOTALES.....	3.205.796	71.357	46'18